



**Facultad de Educación**  
Universidad de La Laguna

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y  
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD DE MÚSICA

PRORAMACIÓN DIDÁCTICA PARA 2º DE LA ESO Y  
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE “CREANDO TODO DESDE  
CERO”

MODALIDAD: PRÁCTICA EDUCATIVA

ZULEYMA MARÍA CARBALLO HERNÁNDEZ

TUTORA: ANA ISABEL LORENZO YANES

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

CONVOCATORIA: JULIO

## **Resumen**

Este Trabajo de Fin de Máster consta de tres partes. En la primera de ellas se va a realizar un análisis de las programaciones didácticas de la asignatura de Música y de Prácticas Comunicativas y Creativas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

En la segunda parte se presenta una propuesta de la programación didáctica anual de la asignatura de Música basada en que el alumnado adquiera diferentes conocimientos y conozca diferentes modos de utilizar los instrumentos y la voz en representaciones tanto individuales como colectivas a través de un modo de notación diferente al que se conoce en la música convencional, las partituras táctiles.

La tercera parte consiste en el desarrollo de una Situación de Aprendizaje para llevar a cabo con el alumnado de 2º de la ESO. Versará sobre las partituras táctiles y se va a enfocar de manera transversal y progresiva empezando desde la introducción inicial a este nuevo concepto hasta la interpretación final de este tipo de partituras pasando por medio de la creación de las mismas.

Tanto en el desarrollo de la programación didáctica anual como en el de la Situación de Aprendizaje se va a intentar que el alumnado adquiera diferentes tipos de competencias y valores que serán desarrolladas en cada una de las actividades.

Palabras clave: Partitura táctil, valores, competencias, emociones.

## **Abstract**

This Final Master's Work it consists of three parts. In the first part of them is to be perform an analysis of the teaching programming of the subject Music and Communication and Creative Practises corresponding to Compulsory Secondary Education.

In the second part a proposal for the annual teaching programming of the Music subject is presented, is based on students adquire different Knowledge and learn about different ways to use instruments and voice in both individual and collective representations through a different notation form than is kown in conventional music, touch scores.

The third part consist of the development of a Learning Situation to be carried out with the students of 2nd grade of ESO. It will based on touch scores and focus in a transversal and progressive way starting with the initial introduction until the final interpretation of this type of scores, going through the creation of them.

Both in the development of annual teaching programming as well as in the Learning Situation the teachers will be tried that the students adquire different types of skills and values that will be developed in each of the activities.

Keywords: Touch score, values, competencies, emotions.

## ÍNDICE

<b>Capítulo 1: Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica del Departamento de Música .....</b>	<b>1</b>
1.1. Contextualización .....	1
1.2. Análisis de la programación didáctica del Departamento de Música.....	6
1.3. Conclusiones.....	20
<b>Capítulo 2: programación didáctica anual de la asignatura de Música de 2º de la ESO.....</b>	<b>22</b>
2.1. Justificación.....	22
2.2. Contextualización .....	22
2.3. Objetivos de etapa .....	23
2.4. Contribución a las competencias claves y básicas.....	25
2.5. Fundamentación Metodológica .....	26
2.5.1. Metodología .....	26
2.5.2. Modelos de enseñanza .....	27
2.5.3. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos y papel del profesorado	29
2.5.4. Temporalización.....	31
2.6. Educación en valores .....	33
2.7. Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje .....	33
2.8. Atención a la diversidad .....	45
2.9. Evaluación del alumnado .....	45
2.10. Plan de recuperación .....	46
2.11. Valoración de la programación anual .....	46
<b>Capítulo 3: Situación de Aprendizaje “Creando todo desde cero” .....</b>	<b>50</b>
3.1. Justificación y descripción de la propuesta .....	50
3.2. Fundamentación curricular .....	52
3.2.1. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.....	52

3.2.2. Objetivos didácticos .....	56
3.2.3. Red conceptual .....	57
3.2.4. Conocimientos previos.....	57
3.2.5. Competencias claves y básicas .....	58
3.3. Fundamentación metodológica .....	59
3.3.1. Metodología, modelos de enseñanza y secuencia de contenidos .....	59
3.3.2. Tipos de actividades .....	62
3.3.3. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos, papel del profesorado y temporalización.....	63
3.3.4. Desarrollo de las sesiones .....	67
3.4. Educación en valores .....	78
3.5. Atención a la diversidad .....	80
3.5.1. Actividades de refuerzo.....	80
3.5.2. Actividades de ampliación.....	80
3.6. Evaluación del alumnado .....	81
3.7. Evaluación de la Situación de Aprendizaje “Creando todo desde cero” .....	83
<b>4. Reflexión a modo de conclusiones sobre el TFM y sobre las competencias desarrolladas en él .....</b>	<b>85</b>
<b>5. Bibliografía.....</b>	<b>89</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>91</b>
Anexo 1: .....	92
Anexo 2: Power Point.....	92
Anexo 3: Recomendaciones que sirven para la creación de las partituras táctiles: .....	92
Anexo 4: Ejemplos para la creación de las partituras:.....	93
Anexo 5: Recomendaciones y pautas que sirven de base para realizar la interpretación de la partitura táctil. ....	95

## Índice de tablas

Tabla nº 1. Temporalización de las situaciones de aprendizaje .....	32
Tabla nº2. Valoración de exámenes y pruebas prácticas con notas medias finales	48
Tabla nº3. Ficha para la autoevaluación por parte del docente y del alumnado con respecto a la programación didáctica anual de la asignatura de Música .....	49
Tabla nº 4. Criterio de evaluación 1, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados .....	52
Tabla nº 5. Criterio de evaluación 2, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados. ....	52
Tabla nº 6. Criterio de evaluación 3, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados. ....	53
Tabla nº 7. Criterio de evaluación 10, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados.....	54
Tabla nº 8. Descripción de los estándares de aprendizaje evaluables indicados en las tablas anteriores. ....	55
Tabla nº 9. Temporalización de las actividades incluidas dentro de la Situación de Aprendizaje "Creando todo desde cero". ....	66

## Capítulo 1: Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica del Departamento de Música

### 1.1. Contextualización

En el pueblo de Arafo se ofrecen diferentes actividades que pueden ser de tipo musical, deportivo o teatral lo que influye en el alumnado de manera positiva ya que los alumnos y alumnas se pueden caracterizar como muy activos y en muchas ocasiones no les produce vergüenza realizar alguna actividad en la que se tengan que mostrar ante el público que pueden ser sus compañeros, sus padres, los docentes o personas externas al centro que sean invitadas por este para ver la actuación o la representación.

El Centro de Educación Obligatoria Andrés Orozco (en adelante, CEO Andrés Orozco) se encuentra situado en la localidad de Arafo a las afueras del casco de este pueblo. El edificio actual se fundó en el año 1977 con 16 profesores y profesoras y 16 grupos. Antes de denominarse colegio de enseñanzas obligatorias “Andrés Orozco” tenía el nombre de “Agrupación escolar mixta Andrés Orozco Batista” y las clases se impartían en el edificio de la plaza de la iglesia.

En el curso 1996-1997 comienza a implantarse el nuevo sistema de enseñanza en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO) y en el curso 1998-1999 entra en funcionamiento el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Por otra parte, los alumnos y alumnas que asisten al CEO Andrés Orozco residen en la misma localidad donde se encuentra el centro aunque hay alumnado que proviene de diferentes lugares de España y de otros países.

La mayoría de las familias de los estudiantes tienen estudios primarios y de grado medio y además en muchas de estas familias predominan las profesiones del sector servicio. En la mayoría de las familias los dos progenitores trabajan, pero a pesar de ello durante el transcurso de este curso escolar 2019-2020 ha aumentado el número de desempleados.

También abundan los grupos familiares de tres o cuatro miembros y aunque predomina el modelo tradicional existen familias monoparentales.

En el CEO Andrés Orozco se ofrece la siguiente formación académica:

- Educación Infantil desde 3 años a 5 años. Inglés, Psicomotricidad
- Educación Primaria de 1º a 6º
- Educación Secundaria de 1º a 4º de la ESO

Además se ofrecen dos cursos de programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (en adelante, PMAR) en Educación Secundaria aunque en este año 2020 sólo se ofreció un curso de PMAR que se encuentra incluido dentro de 3º de la ESO y corresponde a 2º de PMAR.

El centro cuenta con dos horarios diferentes los cuales corresponden a:

- Alumnado que recibe clases en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria: de 8:30 horas a las 13:30 horas.
- Alumnado que recibe clases en la etapa de Educación Secundaria: de 8:30 horas a 14:30 horas.

El CEO Andrés Orozco cuenta con tres edificios, uno que alberga alumnos y alumnas de Educación Primaria y Educación Secundaria y otro que alberga alumnos y alumnas de Educación Infantil. Además cuenta con aulas específicas de Tecnología, Plástica y Música, laboratorio de Ciencias de la Naturaleza, dos aulas de Informática y dos bibliotecas, aunque ambas son utilizadas en la actualidad como aula de refuerzo. Por otra parte el centro también cuenta con un aula Medusa, aula de Psicomotricidad y emisora escolar y por último el aula que lleva por nombre aula de Don Amado haciendo referencia al antiguo conserje que trabajaba en el centro.

Algunas de estas aulas como es el caso del aula de Música se comparte con la profesora que imparte clases de la asignatura de Música en Educación Primaria ya que como se ha mencionado al principio de este párrafo el alumnado de Educación Primaria y de Educación Secundaria comparten edificio. A pesar de ello no se producen problemas ni conflictos ya que el centro propone un horario que si se lleva a cabo estrictamente no tiene porqué generarlos. Además el centro cuenta con aulas

diferentes donde el alumnado puede realizar actividades de Música sin necesidad de estar en el aula específica destinada para ello.

El CEO Andrés Orozco asimismo cuenta con un edificio administrativo que se encuentra a la entrada del mismo con una secretaría donde se atiende al público, se lleva el registro y se reciben los distintos servicios que acuden al centro entre otras de las funciones que se realizan en este espacio. Igualmente cuenta con espacios exteriores como la cancha deportiva, el patio de Educación Secundaria junto a los aparcamientos y un patio para Educación Primaria. En cada uno de estos patios no con bastante frecuencia pero si en fechas importantes o en fiestas determinadas se organizan actividades que se llevan a cabo en cada uno de los espacios que se han mencionado anteriormente, donde además el alumnado de Educación Primaria va a ver las actuaciones del alumnado de Educación Secundaria a su patio y viceversa.

El centro también cuenta con diferentes servicios entre los que se encuentran el transporte, dos comedores uno en Educación Infantil y otro para Educación Primaria y Educación Secundaria, permanencia, actividades extraescolares por la tarde y servicio de acogida temprana desde las 7:30 horas. Además cuenta con un servicio de desayuno que se ofrece para aquel alumno o alumna que no tenga recursos económicos suficientes para poder alimentarse antes de acudir al recinto escolar.

De igual modo ofrece un servicio de orientación y un servicio de trabajadora social. El servicio de orientación, principalmente pero no fundamentalmente se encarga de detectar a aquel alumnado que presenta algún tipo de necesidades específicas de apoyo educativo (en adelante, NEAE) y se encarga de dirigir al profesorado por el camino que deben tomar con este tipo de alumnado.

Actualmente el número de alumnos y alumnas que se encuentran estudiando en el CEO Andrés Orozco ronda entre los 746 estudiantes de los que 158 pertenecen a Educación Infantil, 348 a Educación Primaria y 240 a Educación Secundaria.

Todo este alumnado es atendido y guiado por el siguiente personal docente y no docente.

- Personal docente: en la actualidad en el centro se encuentran trabajando 64 docentes, una orientadora con dedicación exclusiva en el centro y una maestra de Audición y Lenguaje que comparte su actividad con otros centros.
- Personal no docente: actualmente se encuentra trabajando una administrativa a jornada completa, una administrativa compartida con otro centro, un conserje, un personal de mantenimiento a media jornada, siete personas encargadas de la limpieza y trece auxiliares de comedor.
- Equipo directivo está formado por 5 miembros: jefa de estudios, adjunto de jefatura, vicedirectora, secretaria y directora.

Además el CEO Andrés Orozco cuenta con una asociación de padres y madres (en adelante, AMPA) que en la actualidad se hace responsable de algunas de las actividades de la acogida temprana (permanencia) y que asimismo participa activamente en diferentes talleres colaborando con el centro en diversas actividades entre las que se puede encontrar Navidad, semana cultural sobre la Salud, día de Canarias y otras muchas que se van celebrando a lo largo del año.

El centro recibe apoyo de otras instituciones como son los Servicios Sociales del Ayuntamiento de la Villa de Arafo los cuales se encuentran en continuo contacto con el equipo directivo y orientadora y que además ayudan en el desarrollo de diferentes actividades que se realizan teniendo en cuenta los diferentes proyectos y planes con los que cuenta el CEO Andrés Orozco, participando por ejemplo en la repartición de pegatinas en contra de la violencia de género el día que se realizó la actividad de la quema de la Sardina con motivo de que en esta actividad se trataba y se abordaba el proyecto de Igualdad, o participando también en el proyecto de Solidaridad. También se dispone de una Asesora del centro de profesores (en adelante, CEP) de Santa Cruz de Tenerife.

Por otro lado se reciben otros apoyos como son las ayudas económicas por parte del Cabildo de Tenerife para material escolar que principalmente está empleado en libros, pero con el que también se ha comprado material escolar como las *Tablet*; o ayuda de diferentes asociaciones creadas en el pueblo de Arafo que contribuyen de diferentes formas dependiendo de la necesidad primordial que tenga el centro.

El CEO Andrés Orozco cuenta con varios proyectos y planes entre los que se encuentran el plan lector o el plan de convivencia y proyectos como el de la Salud, el del Silencio, el de Igualdad, de Solidaridad o el proyecto de aprendizaje de un Idioma en currículo integrado (en adelante, AICLE) que consiste en dar todas las materias en dos idiomas que hacen referencia al inglés y el español. De igual forma el centro se encuentra abierto a los proyectos que puedan hacer las distintas instituciones escolares e insulares.

Además el CEO Andrés Orozco participa con el Cabildo de Tenerife en las actividades de Fomento de Lectura a través del programa de animación a la lectura y técnicas de estudio (en adelante, PILATE) como también puede ser el caso de algunas salidas complementarias y talleres relacionados con proyectos de educación medioambiental.

Asimismo se sigue la programación del Auditorio de Tenerife, del Teatro Guimerá y del Teatro Leal, así como talleres organizados por el ayuntamiento de Arafo.

A continuación se procederá a nombrar algunos de los recursos materiales con los que cuenta el centro entre los que se pueden encontrar: ordenadores para el alumnado, pizarras, cañones y un ordenador por aula, ordenadores dentro del aula de informática y *Tablet*. Aunque el centro cuenta con bastantes recursos tecnológicos no todos los recursos o aparatos tecnológicos pueden ser utilizados en el centro y en sus aulas como es el caso del teléfono móvil que no puede ser utilizado por el alumnado durante su estancia en el mismo. Este aspecto debe de ser tomado en cuenta por el profesorado a la hora de realizar actividades en el aula como puede ser el caso de un *Kahoot*.

Con referencia a las infraestructuras en el CEO Andrés Orozco se han hecho diferentes remodelaciones y arreglos, al igual que se ha decorado, aunque todavía se necesitan algunos arreglos estructurales. De igual modo el centro necesita materiales que impulsen las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC) como es el caso de la mejora de la conectividad de la fibra óptica.

Para finalizar se puede decir que dentro del centro los miembros que conforman el equipo docente y el equipo directivo forman órganos de coordinación docente y órganos de gobierno donde su principal objetivo es mirar siempre por el futuro del centro y por el porvenir del alumnado. Por ello se hacen reuniones semanales entre

los coordinadores de los cursos donde se hablan temas relacionados con el alumnado, pero también se realizan revisiones de las programaciones del centro como es el caso de la programación general anual (en adelante, PGA).

Todas las reuniones no se realizan de manera semanal ya que existen reuniones como las de los ciclos de Educación Primaria con los Departamentos de la Educación Secundaria, de manera que las reuniones se llevan a cabo los primeros y terceros lunes de cada mes en Educación Infantil y en Educación Primaria y una vez a la semana en Educación Secundaria donde se proyectan y se hablan los mismos puntos mencionados en el párrafo anterior.

## **1.2. Análisis de la programación didáctica del Departamento de Música**

Antes de comenzar a realizar el análisis de la programación didáctica del área de Música se debe aclarar que en el CEO Andrés Orozco no existe un departamento exclusivo de la materia en sí sino que éste se encuentra incluido en el Departamento Socio-lingüístico que engloba las asignaturas de: Religión, Valores Éticos, Inglés, Francés, Geografía e Historia, Cultura Clásica, Historia de Canarias, Educación para la Ciudadanía, Lengua castellana y Literatura, Latín, Prácticas Comunicativas y Creativas, Artes escénicas y Música.

Por otro lado existe otro Departamento de ámbito Científico-tecnológico que engloba las siguientes asignaturas: Matemáticas, Biología y Geología, Educación Plástica y Visual, Educación Física, Tecnología, Física y Química, Iniciativa de Empresarios y Empresarial, Tecnologías de la Comunicación y la Información y Cultura Científica.

Centrándonos en la materia de Música y en su programación didáctica lo primero que se puede decir es que la programación didáctica comienza con un diagnóstico inicial donde se presenta el número de alumnos y alumnas que cursan la materia en los diferentes cursos correspondientes a 2º, 3º y 4º de la ESO y además se indica que uno de los principales problemas que se encuentra el docente o la docente a la hora de impartir las clases es el desnivel que existe entre el alumnado a causa de que la mayoría de ellos y ellas han ido o se encuentran en la actualidad en clases de música (bandas, grupos folclóricos, etc.), pero existe un porcentaje de alumnos y

alumnas que nunca han tocado un instrumento y que en el aspecto del lenguaje musical van a un ritmo más lento que el resto de sus compañeros y compañeras.

Considero que en este caso y teniendo en cuenta el documento del Proyecto Educativo del Centro (en adelante, PEC) y la PGA no se cumple uno de los puntos que se nombran, el cual hace referencia a la coordinación que debe existir entre el profesorado de Educación Primaria y el profesorado de Educación Secundaria, puesto que el alumnado que pasa a Educación Secundaria no tiene el nivel suficiente y los docentes que imparten clases dentro de esta etapa educativa no tienen conciencia de ello.

Por otra parte en este diagnóstico inicial se comenta que en el centro hay alumnado que presenta algún tipo de NEAE o de discapacidad como es el caso de un alumno que se encuentra estudiando en 2º de la ESO que presenta hipoacusia.

En el segundo punto de la programación didáctica se comenta acerca de la contribución que realiza la materia de Música a los objetivos de etapa que se encuentran relacionados con los objetivos de etapa redactados y expuestos en el currículo de Música.

En la secuenciación de situaciones de aprendizaje que se encuentran incluidas dentro de la programación didáctica del Departamento de la asignatura de Música se puede apreciar que el alumnado debe efectuar creaciones propias y también creaciones grupales donde se debe de respetar las opiniones de todos y todas; además en este caso el alumnado se debe de ayudar entre ellos y ellas e incluso en algunas actividades se deben de evaluar, por lo tanto se puede comprobar que en la mayoría de los casos se está cumpliendo con los objetivos de etapa mencionados con anterioridad.

De igual forma se están cumpliendo los objetivos planteados en el PEC donde se hace referencia a que los objetivos principales del mismo se concretan en:

- Desarrollo de la personalidad del alumnado en el respeto de los derechos y libertades y en el ejercicio de la tolerancia.
- Posibilitar una formación que implique la búsqueda de la identidad teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.

- Ayudar a descubrir las posibilidades que ofrece el entorno para un mejor disfrute del tiempo libre.

A continuación en la programación didáctica del Departamento de Música se habla de la metodología, los materiales, los agrupamientos y los espacios que se van a utilizar para el correcto desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Se puede considerar que la metodología se ajusta a lo mencionado anteriormente en los objetivos donde se hacía referencia a que el alumnado debe de crear, improvisar e incluso debe planificarse y tomar decisiones por él mismo, ya que en este caso se dice que el papel del profesorado va a ser el de guía y mediador en todo momento dejando espacio para que el alumnado sea el protagonista en todo el tiempo de su propio aprendizaje (se cumple el objetivo y el criterio de autonomía y autoaprendizaje). Además se hace referencia a la integración curricular que se puede comprobar en las situaciones de aprendizaje de la materia de Música, pues muchas de sus actividades van unidas a materias como Lengua, Inglés, Educación Física, Tecnología, entre otras.

En relación a los materiales, agrupamientos y espacios se puede contemplar que se sigue en la misma línea que se viene describiendo desde el principio de este análisis, puesto que se especifica que los agrupamientos pueden ser individuales, heterogéneos, grupo de expertos (en este agrupamiento se puede comprobar lo mencionado anteriormente con respecto a la ayuda mutua que se dan y reciben entre el propio alumnado) y por último gran grupo. En cada uno de estos agrupamientos debe estar presente por encima de todo el respeto y la tolerancia.

Respecto a las medidas de atención a la diversidad se expone prácticamente lo mismo que está desarrollado en el PEC que consiste a grandes rasgos en prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje, facilitar el proceso de socialización y autonomía del alumnado y entre otros asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.

A pesar de todo lo expuesto en la programación didáctica considero que el punto mencionado en el párrafo anterior respecto a las medidas de atención a la diversidad se debería haber desarrollado más y con más claridad incluyendo algunos aspectos relacionados a cómo se iba a implementar dentro de la materia de Música dichas medidas y especificando las medidas concretas que se iban a tomar con alumnado

que presentara alguna discapacidad o algún tipo de NEAE, como es el caso del alumno de 2º de la ESO que presenta hipoacusia.

Por otra parte en la programación didáctica de Música también se habla sobre la evaluación que por norma general se va a realizar de manera continua, aunque también se puede desarrollar de manera final realizando algunos trabajos y un último examen en el que se pondrá la fecha de acuerdo con el alumno o la alumna. En esta programación didáctica aparece una adaptación para aquel alumnado que por causas médicas no ha podido acudir a clase durante un largo período de tiempo.

Los instrumentos que en este caso se van a utilizar para poder realizar una evaluación final son: pruebas escritas, pruebas prácticas, observación diaria, actividades y trabajos. Este punto considero que está bien enfocado principalmente porque Música es una asignatura más práctica que teórica. Pero por ejemplo en el caso de 3º de la ESO y observando las situaciones de aprendizaje que se plantean para ellos y ellas (se podrán observar más adelante), se puede considerar que la parte práctica es difícil de ajustar con respecto al temario que se plantea ya que es un temario relacionado en su mayor parte con historia de la música. En este caso en concreto se puede observar como uno de los puntos que se planteaban en el PEC con respecto a realizar temario que fuera atrayente para el alumnado no se está llevando a la práctica dentro del aula, específicamente en el curso de 3º de la ESO. De igual forma esto también se puede comprobar en el curso de 4º de la ESO, ya que el temario también se encuentra relacionado con Historia de la Música.

Procedemos a analizar las situaciones de aprendizaje que se plantean para el alumnado que se encuentra cursando 2º de la ESO. Para ello en primer lugar se van a exponer los títulos de las siete situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo en el curso escolar 2019-2020:

- Situación de Aprendizaje 1: El sonido y sus cualidades
- Situación de Aprendizaje 2: La altura y su representación
- Situación de Aprendizaje 3: La duración y su representación
- Situación de Aprendizaje 4: La intensidad, matices, tiempo y carácter
- Situación de Aprendizaje 5: El timbre, voces e instrumentos
- Situación de Aprendizaje 6: La música y su contexto
- Situación de Aprendizaje 7: La música tradicional en España y Canarias

En cada una de estas Situaciones de Aprendizaje se trabajan diferentes criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y contenidos. A pesar de esto hay algunos criterios de evaluación que se repiten con frecuencia y en este caso son aquellos que están englobados en el Bloque I “Interpretación y creación” y el Bloque II “Escucha” por lo que se puede discernir que en todas las Situaciones de Aprendizaje mencionadas anteriormente se están llevando a cabo los objetivos de etapa.

Por otro lado algunos de los contenidos que se trabajan con más frecuencia están relacionados también con la participación activa y con la interpretación y memorización de distintos tipos de piezas (vocales, instrumentales, etc.), donde se puede comprobar que en este caso se relaciona con los objetivos de etapa expuestos anteriormente.

Las situaciones de aprendizaje de 3º de la ESO son las siguientes:

- Situación de Aprendizaje 1: Parámetros del sonido y elementos de la música
- Situación de Aprendizaje 2: Orígenes de la música. Edad media y renacimiento
- Situación de Aprendizaje 3: Barroco y clasicismo
- Situación de Aprendizaje 4: Romanticismo y música en el siglo XIX y en el siglo XX
- Situación de Aprendizaje 5: La música tradicional en España y en Canarias
- Situación de Aprendizaje 6: Música actual

En estas Situaciones de Aprendizaje los criterios de evaluación que más se utilizan son los que se encuentran relacionados con los bloques de “Interpretación y creación” y “Escucha”, de igual forma en este curso se introduce el bloque de “Música y tecnologías” (Criterio 8). Se puede comprobar que se sigue manteniendo y respetando lo que se nombró al principio de este análisis con respecto al cumplimiento de los objetivos de etapa y los objetivos expuestos en el PEC.

Para terminar con este apartado se procederá a analizar de la misma forma en la que se estaba procediendo analizando concretamente en este caso las Situaciones de Aprendizaje que se plantean para el curso de 4º de la ESO (curso 2019-2020) que se corresponden con las que se van a nombrar a continuación:

- Situación de Aprendizaje 1: La música y sus funciones
- Situación de Aprendizaje 2: Música popular urbana
- Situación de Aprendizaje 3: La Música y las artes
- Situación de Aprendizaje 4: Músicas del mundo
- Situación de Aprendizaje 5: La música tradicional en España y en Canarias
- Situación de Aprendizaje 6: Música y tecnologías

En este caso las Situaciones de Aprendizaje planteadas y por los criterios de evaluación que están puestos en cada una de ellas, algunas veces repetidos, se puede deducir que está basado en los bloques de “Escucha” y de “Interpretación y creación” igual que en las situaciones de aprendizaje que se han mencionado anteriormente, pero en estas Situaciones de Aprendizaje se integra otro bloque que es el de “Contextos musicales y culturales”.

Una vez que se han expuesto las situaciones de aprendizaje para cada uno de los cursos y teniendo en cuenta los criterios de evaluación, los contenidos y objetivos que se plantean en cada una de ellas, considero que algunas de las situaciones de aprendizaje se encuentran planteadas de una manera equívoca teniendo como base el siguiente motivo: las situaciones de aprendizaje a pesar de que van de lo más básico a lo más complejo dentro de la programación de cada curso, como se requería en algunos de los objetivos expuestos en el PEC, algunas de las situaciones de aprendizaje se encuentran posicionadas de manera errónea puesto que en el curso de 2º de la ESO el alumnado solo va a aprender aspectos relacionados con la parte musical (lenguaje musical, ritmo, notas, etc.) durante casi todo el curso mientras que sólo en los meses finales van a aprender lo básico del contexto de la música y una mínima parte de la música tradicional de España y de Canarias relacionándose esta última con la celebración del día de Canarias (30 de Mayo).

Por el contrario en el curso de 3º de la ESO pasa exactamente lo opuesto porque el alumnado solo tiene un temario que es el que se imparte en el primer mes del primer trimestre en relación al lenguaje musical, mientras que en el resto del curso y observando las situaciones de aprendizaje planteadas al alumnado le quedan unos meses donde aprenderán historia de la música dividida en diferentes etapas. Del mismo modo este procedimiento sucede en el curso de 4º de la ESO.

Asimismo también se pueden encontrar aspectos positivos en estas Situaciones de Aprendizaje como el caso de que todas ellas tienen como base y como punto fundamental la educación en valores la cual se encuentra estructurada en estos puntos:

- Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás
- Rechazo a los prejuicios
- Fomento de la convivencia democrática y participativa
- Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres
- Importancia del silencio (contaminación acústica)

Como se puede observar todos ellos están relacionados con la mayoría de aspectos que se han expuesto durante el análisis de esta programación didáctica. Se podría decir que en el CEO Andrés Orozco todo gira en base al respeto, a la integración y a la tolerancia basándose todo ello de igual forma en la PGA donde hay un apartado en el cual se habla de la convivencia en el centro donde se especifican una serie de normas tanto para el alumnado, como para los docentes, personal no docente y familias que tiene como objetivo final lograr este tipo de convivencia.

Además en las situaciones de aprendizaje se puede apreciar como en cada una de ellas aparece que el alumnado participará a través de la asignatura de Música en diferentes programas y proyectos, como son entre otros el AICLE, <sup>1</sup>Igualdad y Solidaridad, en la Radio, en el proyecto de Salud y en el proyecto del Silencio. Aquí

---

<sup>1</sup>En el año 2003, la Comisión Europea adoptó un plan de acción para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística. Éste propone la adopción a nivel europeo de una serie de medidas destinadas a apoyar las de las autoridades locales, regionales y nacionales que propicien un cambio decisivo en la promoción del aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística.

vemos como la programación didáctica de Música continúa teniendo en cuenta la PGA ya que en ella aparecen especificados algunos de los programas y proyectos que se han mencionado anteriormente.

Otro de los puntos que se puede observar analizando las situaciones de aprendizaje es que en casi todas se especifican varias competencias a desarrollar, las cuales son:

Aprender a Aprender (en adelante, AA) Competencias Sociales y cívicas (en adelante CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (en adelante, SIEE) Conciencia y expresión Cultural (en adelante, CEC) Comunicación lingüística (en adelante, CL) competencia matemática y las competencias en ciencias y tecnología (en adelante, CMCT) y por último la competencia Digital (en adelante, CD).

En estas Situaciones de Aprendizaje se puede apreciar que lo que se pretende es que el alumnado al final de cada curso haya adquirido cada una de estas siete competencias como se especifica en el objetivo número dos del PEC: “Impulsar programaciones basadas en la adquisición de competencias Clave y evaluación del grado de adquisición de las mismas”.

Dentro de la asignatura de Música no sólo se imparte la asignatura en sí misma en los cursos de 2º, 3º y 4º de la ESO sino que el alumnado desde primero de la ESO se encuentra cursando música dentro de una asignatura que lleva por nombre Prácticas Comunicativas y Creativas que se da de forma conjunta con el área de Lengua castellana y Literatura. Por ello a continuación se va a analizar la programación didáctica propuesta por la asignatura nombrada anteriormente.

Para comenzar con el análisis de la programación didáctica de la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas se puede decir que se observan tres aspectos fundamentales que se tienen en cuenta a la hora de impartir dicha materia en el centro que se corresponden con:

- Especificación y explicación de lo que es la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas y porqué se imparte en 1º de la ESO, a lo que en la programación se menciona lo siguiente: “este curso resulta un cambio importante para el alumnado relacionado con aspectos como la

responsabilidad, la libertad de acción o entre otros una metodología novedosa”.

- Estudio del contexto del centro: en el municipio de Arafo se ofertan actividades extraescolares relacionadas con la música y el teatro por lo que en la asignatura se trabajará en la misma línea basada principalmente en la práctica escénica, el uso de la voz como elemento expresivo, el arte sonoro, el uso del lenguaje oral y escrito y las artes visuales.

Además desde esta asignatura se contribuye a la actividad cultural y artística del centro y se propone la colaboración interdisciplinar entre las distintas materias.

- Grupos con los que se cuenta: en 1º de la ESO hay 2 grupos con 26 alumnos y alumnas cada uno. Este alumnado es muy participativo y responde bien a las actividades propuestas.

Por otro lado dentro de esta asignatura están implicadas dos áreas que son el área de Música y el área de Lengua castellana y Literatura por lo que se puede comprobar que en esta asignatura se lleva a cabo la colaboración entre materias.

Además en esta programación didáctica también se comenta que este documento es necesario puesto que ayudará a los docentes a realizar actividades que den como resultado final el desarrollo y adquisición de las competencias claves, de igual forma que se había observado cuando se realizó el análisis de la programación didáctica de la materia de Música. En este caso como se podrá comprobar posteriormente en las situaciones de aprendizaje que se plantean las competencias son las mismas que se habían visto en la asignatura de Música entre las que se pueden encontrar: “Aprender a Aprender”, “Comunicación lingüística” o “Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor”.

Otro de los aspectos que se tuvo en cuenta a la hora de la realización de esta programación didáctica fue tener presente las festividades que se realizan en el centro y los proyectos en los que participa el CEO Andrés Orozco, como es el caso del proyecto de Igualdad y solidaridad. En este aspecto también se puede encontrar una similitud con la programación didáctica de la materia de Música, ya que en dicha programación el alumnado que cursaba la asignatura de Música participaba de igual modo en proyectos internos del centro o incluso en algún proyecto externo.

Respecto a las estrategias de trabajo que se van a utilizar a la hora de la ejecución de las actividades en la programación didáctica se especifica que: “las estrategias de trabajo están basadas en el tratamiento transversal para el tratamiento de la educación en valores”. De nuevo se puede encontrar una similitud tanto con la programación didáctica de la asignatura de Música como con el resto de documentos que se encuentran en el centro como son entre otros el PEC o la PGA, donde en cada uno de ellos se puede encontrar diferentes puntos en los cuales se especifican las normas y los valores en los que los docentes se tienen que centrar a la hora de realizar las situaciones de aprendizaje y las programaciones didácticas, por lo tanto la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas cumple con las normas impuestas en el centro y por el centro.

Sobre las orientaciones metodológicas en la programación didáctica se comenta que: “destacan los modelos sociales, conductuales, no directivos y de procesamiento de la información tipo sinéctico para el desarrollo de la creatividad, así como los métodos de aprendizaje por proyectos y cooperativo”. Además otra de las singularidades e igualdades que se pueden encontrar es con respecto al docente puesto que el papel que tiene el profesorado a la hora de impartir la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas es el mismo que tenía el profesorado que impartía la asignatura de Música que coincide con el de facilitador de un buen ambiente dejando espacio para que el alumnado sea el protagonista en todo momento de su proceso de aprendizaje.

También igual que en la programación didáctica de la asignatura de Música se utilizarán materiales como los de las TIC, ordenadores, proyectores, cámaras de vídeo u otro tipo de material que pida el alumnado y que dentro de las posibilidades del profesorado y del centro se les pueda conceder.

Otro de los puntos que se trata en esta programación didáctica tiene que ver con la atención a la diversidad. En concreto se especifica que se utilizarán diferentes estrategias, métodos y modelos para que todo el alumnado pueda aprender. Comparado con la programación didáctica del área de Música en esta programación didáctica de la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas se trata un aspecto importante que es el de las inteligencias múltiples donde se especifica que se atenderán de manera que el alumnado pueda diversificar la ruta de aprendizaje.

Además le dan la libertad y el derecho al alumnado para que tome alguna decisión sobre el formato de los productos que tengan que presentar siempre que cumplan con el requisito imprescindible de evidenciar los aprendizajes adquiridos. Por todo ello se puede concluir que en este aspecto también se tuvo en cuenta el PEC y concretamente el apartado donde se habla sobre cómo se debe atender a los alumnos y alumnas que lo necesiten.

Respecto a la evaluación, al igual que en la asignatura de Música, se realiza de manera continua de modo que se pueda valorar su evolución y tomar en caso necesario las medidas de refuerzo que puedan dar respuesta a sus dificultades. Además la evaluación también es formativa e integradora ya que se procura la adquisición de las competencias claves, como ya se ha mencionado anteriormente.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye a los objetivos fijados por la Consejería de Educación y Universidades (en adelante, CEU) en la programación general de la enseñanza así como a aquellos que vienen impuestos en los reales decretos. Para ello desde la materia se realizan una serie de aportaciones que se centran en mejorar el poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos del alumnado mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos.

Para terminar se puede decir que esta materia contribuye al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

Como se puede deducir de los dos últimos párrafos esta materia es la base de lo que posteriormente va a continuar en la asignatura de Música donde se puede encontrar trabajo colaborativo en equipos y sobre todo la base de este centro que es el respeto mutuo entre todos los miembros que conforman la unidad estudiantil.

A continuación se van a mencionar las situaciones de aprendizaje que se plantean para el grupo de 1º de la ESO dentro de la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, pero antes de comenzar se va a proceder a mencionar la normativa que

se ha tenido en cuenta para la realización de esta programación didáctica donde se incluyen las situaciones de aprendizaje.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad Educativa (LOMCE).
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- Decreto 83/2016, de 4 de Julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato

Seguidamente se pasará a enumerar y explicar cada una de las Situaciones de Aprendizaje que se plantean para el alumnado que cursa esta asignatura en 1º de la ESO:

- Situación de Aprendizaje 1: Creamos grupo

En esta Situación de Aprendizaje se intenta conseguir como resultado final la integración grupal donde se consiga respeto y donde cada uno de los alumnos y alumnas que conforman el grupo se sientan seguros, respetados y respaldados por el resto de sus compañeros y compañeras.

- Situación de Aprendizaje 2: Creamos con el cuerpo

Está basada en encontrar y a continuación explorar las posibilidades que tiene el cuerpo a la hora de expresar con él lo que sentimos al escuchar diferentes tipos de música.

- Situación de Aprendizaje 3: Creamos con nuestra voz

Esta Situación de Aprendizaje está basada en conseguir buscar las posibilidades estéticas y comunicativas que tiene la voz humana.

- Situación de Aprendizaje 4: Creamos paisajes sonoros

Basada en la labor pedagógica de Murray Schafer sobre cómo idear un método para transformar aquella concepción negativa que se tiene del ruido en una propuesta positiva de diseño de paisaje sonoro.

- Situación de Aprendizaje 5: Preparamos la muestra final de curso

En esta última Situación de Aprendizaje se intenta planificar la muestra final de curso a partir de los trabajos realizados por el alumnado y coordinando éstos con la materia de Música y Lengua Castellana y Literatura.

Todas estas Situaciones de Aprendizaje tienen como objetivo final el desarrollo del alumnado, pero además se puede comprobar que como se especificaba en el PEC existe una comunicación entre el profesorado puesto que el alumnado que pasa de Educación Primaria a Educación Secundaria se encuentra con una asignatura en la que los docentes empiezan a instruirles en nuevos métodos de estudio y nuevas formas de entender el concepto de música y al mismo tiempo este alumnado que consiga superar 1º de la ESO, asciende a 2º de la ESO, donde se puede comprobar que los docentes también tienen comunicación entre ellos y ellas, ya que el alumnado que pasa a 2º de la ESO ya tiene adquiridos conceptos básicos de la música, del cuerpo y de la voz además de saber crear o reconocer un paisaje sonoro.

En cada una de estas Situaciones de Aprendizaje se utilizan diferentes criterios de evaluación extraídos del currículo de la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas entre los que se puede encontrar desde el Criterio de evaluación 1 hasta el Criterio de evaluación 6, pero a pesar de ello hay algunos Criterios de evaluación que se repiten en casi todas las secuencias de actividades, como son:

- Criterio de evaluación 1: “Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios o ajenos, mediante el uso de elementos y códigos artísticos para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar”.

Este Criterio de evaluación se encuentra dentro del Bloque I “Comunicación y creatividad”. Como se puede comprobar está relacionado con el que se había observado dentro de la programación didáctica de la asignatura de Música donde se mencionaba también la creatividad del alumnado.

- Criterio de evaluación 3: “Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio”.

Este Criterio de evaluación, del mismo modo que lo que se ha expuesto en el párrafo anterior, también se encuentra dentro del Bloque I “Comunicación y creatividad” y de igual modo se encuentra relacionado con los Criterios de evaluación mencionados en la programación didáctica de la asignatura de Música.

A continuación se va a mencionar el último criterio que se repite con frecuencia en la secuencia de actividades y en este caso es:

- Criterio de evaluación 5: “Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos”.

En este caso también se encuentra incluido dentro del bloque I “Comunicación y creatividad”, pero además se puede comprobar en el enunciado del mismo que se menciona a Canarias y que esto se relaciona con lo que se podía observar en las últimas situaciones de aprendizaje que se planteaban en la programación didáctica de la materia de Música, para el alumnado tanto de 2º de la ESO, de 3º de la ESO como de 4º de la ESO.

Para finalizar en todas las Situaciones de Aprendizaje aparece la relación entre materias como puede ser con la materia de Educación Plástica, Biología o Física, cumpliendo también en este aspecto con lo establecido en el PEC y en la PGA con respecto a la interrelación entre materias.

### 1.3. Conclusiones

Lo primero que puedo decir es que tanto en el PEC como en la PGA se especifican y remarcan dos aspectos que tienen que ver principalmente con la atención a la diversidad y al respeto. Este último factor es la base de las dos programaciones didácticas analizadas que coinciden concretamente con la asignatura de Música (2º, 3º y 4º de la ESO) y con la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas (1º de la ESO), ya que al comienzo de cada una se especifica que la educación que se proporciona al alumnado es una educación en valores donde se incluye el respeto y aceptar lo que ellos y ellas consideran o piensan que es diferente.

Con respecto a las asignaturas y a sus programaciones didácticas puedo comentar y especificar los siguientes aspectos:

La secuencia de los contenidos de las dos programaciones didácticas comienzan de lo más sencillo y progresivamente van hacia lo más complejo. Esta característica no sólo se cumple dentro de cada uno de los cursos con el desarrollo de sus situaciones de aprendizaje sino que también sucede entre cursos porque como se puede comprobar en 1º de la ESO se intenta desde un primer momento conseguir un grupo donde haya respeto, grupo que si ninguno repite estarán juntos durante el resto de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y por otro lado se lleva a cabo esta característica dentro del temario, puesto que en 1º de la ESO empiezan con lo más sencillo acabando en el paisaje sonoro y en 2º de la ESO continúan y comienzan el curso donde lo dejaron avanzando de modo que al final de curso ya saben interpretar ritmos, se saben las notas y saben aspectos relacionados con el lenguaje musical.

Uno de los problemas más grandes que se pueden encontrar es el cambio de 2º a 3º de la ESO ya que en primer lugar no todo el alumnado elige la asignatura de Música en 3º de la ESO porque es optativa y en segundo lugar en este curso no se repasa ni se continua con la programación didáctica iniciada en 2º de la ESO a causa de que se realiza un cambio de temario de manera que de ver elementos relacionados con el lenguaje musical se pasa a observar y a estudiar periodos de la historia de la música.

Las dos programaciones didácticas que se han analizado cumplen con lo establecido en el PEC respecto a las competencias ya que se indica que se debe realizar actividades para el desarrollo de las competencias y evaluarlas. Dentro de las situaciones de aprendizaje programadas para los diferentes cursos y teniendo en cuenta las actividades que se plantean este aspecto se lleva a cabo en su totalidad.

A pesar de que los criterios de evaluación sean diferentes para cada curso y aunque se pueden encontrar excepciones en algunos de ellos como en 2º y 3º de la ESO cuyos criterios son parecidos e incluso algunos iguales, todos los cursos y todas las situaciones de aprendizaje planteadas para cada uno de ellos coinciden en los bloques de aprendizaje. Se suele repetir el bloque de “Escucha” y el bloque de “Interpretación y creación”, dando bastante importancia a que el alumnado sea capaz de crear y de interpretar expresando en todo momento sus sentimientos con respecto a la música que se encuentren escuchando o estudiando.

Por todo ello se puede concluir que la asignatura de Música tiene como objetivo final que el alumnado sepa interpretar tanto con el cuerpo como con la voz diferentes aspectos relacionados con el lenguaje musical. Asimismo pretende que el alumnado conozca lo que pasó en la música dando pinceladas de todas las épocas y por último aspira a que el alumnado conozca la historia de Canarias. Todo ello sin olvidar que cada uno de los aspectos mencionados se lleven a cabo en una educación en valores donde el alumnado debe de respetar y debe de ser protagonista en todo momento de su aprendizaje, ayudando y colaborando con el resto de sus compañeros y compañeras, siendo el papel del profesorado el de ayudante y guía y el de creador de un clima agradable en el aula.

Al final de cada curso el objetivo final del profesorado es que el alumnado haya adquirido las siete competencias y sepa utilizarlas el día de mañana en su futuro laboral.

## Capítulo 2: programación didáctica anual de la asignatura de Música de 2º de la ESO

### 2.1. Justificación

En esta programación didáctica anual de la asignatura de Música se van a desarrollar once situaciones de aprendizaje enfocadas de forma que el alumnado comience desde lo más sencillo y básico, relacionado con el paisaje sonoro ya que fue lo último que se estudió en el curso anterior (1º de la ESO, asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas) hasta llegar hacia algo más complejo como es crear una partitura desde cero teniendo como base todo lo aprendido en el transcurso de este curso escolar (2019-2020).

En las situaciones de aprendizaje se trabajan diferentes aspectos relacionados con la música como pueden ser el sonido y sus cualidades, el compás y el ritmo (que será trabajo con percusión corporal), la voz, los instrumentos relacionados ambos con la cualidad del timbre y por último la creación de una partitura táctil que será interpretada en la actuación de final de curso (a mitad del mes de junio).

Las situaciones de aprendizaje se desarrollarán en diferentes sesiones de 55 minutos cada una.

### 2.2. Contextualización

La programación didáctica del presente trabajo se pretende aplicar al alumnado de 2º de la ESO que se encuentra cursando en el CEO Andrés Orozco. Particularmente se llevará a cabo con los grupos A, B y C que recibe clases de dicha asignatura dos veces a la semana

Se tendrá en cuenta lo impartido en la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas (en adelante, PCC) ya que sirve de base para saber qué es lo que ha hecho y qué es lo que sabe el alumnado con respecto a la materia de Música.

Actualmente en 2º de la ESO hay 60 alumnos y alumnas que se encuentran cursando la asignatura de Música (20 alumnos y alumnas por cada grupo clase).

Los alumnos y alumnas que se encuentra estudiando en el centro se conocen entre sí, salvo alguna excepción, todos y todas han estudiado juntos desde Educación Infantil. Este aspecto se ha tenido en cuenta para la creación de esta programación didáctica a la hora de pensar en actividades grupales que serán representadas normalmente ante el resto de compañeros y compañeras de la clase.

A su vez esta materia participa en el Proyecto AICLE (2º de ESO) y colabora con los demás proyectos y redes del centro (Igualdad, Solidaridad, Salud, Silencio, Patrimonio Natural, Radio). Concretamente en esta programación didáctica el alumnado va a participar específicamente en dos proyectos que tienen que ver con el proyecto de Igualdad y con el proyecto de Radio, principalmente.

### **2.3. Objetivos de etapa**

Cuando se hace referencia a los objetivos de etapa en esta programación didáctica anual de la asignatura de Música se está haciendo referencia a los objetivos de etapa que desde Música se contribuyen a desarrollar.

Estos objetivos de etapa son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de

sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En esta programación didáctica anual correspondiente a la asignatura de música se van a trabajar los siguientes objetivos de etapa, teniendo en cuenta las actividades que se van a desarrollar en las sesiones incluidas en las situaciones de aprendizaje.

## 2.4. Contribución a las competencias claves y básicas

En primer lugar se van a exponer cuales son las siete competencias básicas que se establecen en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la etapa.

- a) Comunicación lingüística (CL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (AA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

A lo largo del desarrollo de esta programación didáctica se espera que el alumnado pueda adquirir y desarrollar las siete competencias básicas mencionadas anteriormente, ya que con respecto a la competencia digital (CD) el alumnado tendrá que saber utilizar de manera correcta las tecnologías para de esta forma poder realizar grabaciones o simplemente búsqueda de información o vídeos. Por otro lado en esta programación didáctica se desarrollará las competencias Sociales y cívicas (CSC) a causa de que los alumnos y alumnas tendrán que trabajar en muchas ocasiones de manera conjunta y tienen que llegar a un acuerdo evitando la intervención del docente, además esta competencia se viene desarrollando desde 1º de la ESO gracias a la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas. De igual modo realizando diferentes actividades se intentará que el alumnado desarrolle la competencia que tiene que ver con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), concretamente esta competencia es la que más se ajusta al temario y más específicamente con el tema inicial que es la interpretación y la creación, asimismo el alumnado debe de trabajar e intentar desarrollar su creatividad de manera individual y también de manera colectiva.

Otra de las competencias que se va a trabajar a lo largo del desarrollo de esta programación didáctica es la competencia de Aprender a Aprender (AA) que se

encuentra relacionada con lo que se ha mencionado anteriormente donde los alumnos y las alumnas deben de trabajar de forma individual o colectiva, pero sin ayuda del profesor o profesora. También se va a desarrollar la competencia relacionada con la conciencia y expresiones culturales (CEC) concretamente en la situación de aprendizaje que se encuentra relacionada con Canarias porque el alumnado va a tener que expresar y entender la cultura canaria, a través de diversas actividades no sólo de exposición sino también de interpretación.

Por último durante el desarrollo de esta programación didáctica se van a fomentar dos competencias más que se corresponden con la comunicación lingüística (CL), ya que el alumnado va a tener que hablar en público ante sus compañeros y compañeras en exposiciones sobre temáticas variadas que se irán desarrollando a lo largo de las situaciones de aprendizaje y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), puesto que el alumnado, sobre todo en la última parte de la competencia donde se hace referencia a la tecnología va a tener que buscar información y aprender a utilizar la tecnología para poder grabar.

## **2.5. Fundamentación Metodológica**

### **2.5.1. Metodología**

En la presente programación didáctica se utilizará una metodología activa donde el alumnado va a ser el protagonista en todo momento de su propio proceso de aprendizaje y donde el papel del profesorado va a ser el de guía y ayudante en todo momento. Del mismo modo se fomentará la comunicación entre iguales donde el estilo docente que se va a intentar llevar a cabo es el de la convivencia positiva.

Otro de los aspectos que se van a tener en cuenta en esta metodología van a ser los conocimientos que tiene y que debe adquirir el alumnado, por esta razón se va a partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo de manera progresiva conocimientos más complejos para ellos y ellas. Además se realizarán actividades que sean aplicables al entorno más cercano al estudiante con el objetivo

de conseguir que dichas actividades generen interés por la música dentro y fuera del aula en el alumnado, enriqueciéndolos de igual modo con el conocimiento del patrimonio musical y cultural mundial y más específicamente en el de Canarias.

Por otro lado se propiciará la integración curricular con otras materias como puede ser con la materia de Lengua castellana y Literatura, Educación Física o Plástica.

Además se utilizarán propuestas pedagógicas que permitan no sólo el desarrollo del currículo de Música sino también la activación de aprendizajes propios de las competencias utilizando para ello pautas de trabajo claras y precisas.

Finalmente se hará uso de las nuevas tecnologías. La inclusión de aplicaciones y dispositivos electrónicos en el proceso de aprendizaje del alumnado facilitará la adquisición de los elementos necesarios para abordar entre otros aspectos la audición, así como herramientas de búsqueda de información y el fomento del espíritu emprendedor a través del diseño y elaboración de trabajos.

### **2.5.2. Modelos de enseñanza**

En esta programación didáctica de la asignatura de Música, se van a utilizar los siguientes modelos de enseñanza que serán utilizados para fomentar la buena educación al alumnado tanto en conocimientos como en valores.

- Enseñanza no directiva: este tipo de enseñanza se va a llevar a cabo en los trabajos en el que el alumnado tenga que trabajar de forma conjunta o individual como puede ser el caso de la Situación de Aprendizaje dedicada a los paisajes sonoros donde el alumnado debe de explorar por sí solo los sonidos de la naturaleza o en la Situación de Aprendizaje dedicada a las partituras táctiles donde los alumnos y alumnas deben de trabajar conjuntamente sin la intervención del docente con el objetivo de crear una melodía.
- Enseñanza directiva: en concreto este tipo de enseñanza se va a llevar a cabo en alguna situación de aprendizaje, como puede ser la que está relacionada con la voz donde el docente les explica el procedimiento de cómo reconocer los timbres de la voz y posteriormente son los propios alumnos y alumnas quienes se ponen a investigar con su voz de forma autónoma.

- Investigación grupal: en este caso el alumnado debe de buscar información acerca de un tema como puede ser por ejemplo buscar información acerca de los aspectos más importantes de las cualidades relacionadas con el sonido, que se realizaría de forma grupal.
- Juego de roles: el alumnado debe de asumir un determinado rol, que puede estar relacionado con un determinado papel dentro de la representación del día de Canarias. A pesar de que el alumnado vaya a asumir un determinado papel ese día en concreto, en clase todo el alumnado va a representar diferentes papeles hasta conseguir que cada uno de ellos y ellas hayan pasado por cada uno de los papeles protagonistas.
- Formación de conceptos: este modelo de enseñanza se va a llevar a cabo durante el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje dedicadas a los instrumentos y sus diferentes timbres, puesto que el alumnado va a partir de la hipótesis que ellos y ellas tengan con respecto al timbre de los diferentes instrumentos y a partir de ejemplos, teoría y práctica, van primero a averiguar si su hipótesis era correcta y a través de todo el proceso van a ir aprendiendo los timbres de las distintas familias de instrumentos.
- Modelo de enseñanza deductivo: el alumnado a través de los conceptos que han adquirido en el desarrollo de la Situación de Aprendizaje dedicada a las cualidades del sonido deben de averiguar a través de las audiciones propuestas por el profesorado, la intensidad, el timbre o la duración de un determinado sonido que aparezca en la audición. De igual modo el mismo procedimiento será llevado a cabo para el desarrollo de la Situación de Aprendizaje dedicada al ritmo y al compás.
- Modelo de enseñanza expositivo: este modelo será utilizado en la Situación de Aprendizaje dedicada a las cualidades del sonido o dedicada al día de Canarias, donde el alumnado recibirá información teórica por parte del profesorado pero de una forma organizada y concisa.

Como se puede comprobar por lo mencionado anteriormente, los modelos de enseñanza se pueden compaginar y llevarlos a cabo dentro de una misma situación de aprendizaje.

### 2.5.3. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos y papel del profesorado

Espacios:

Los espacios utilizados dependerán de la disposición del centro y las tareas o proyectos a realizar por el alumnado. Generalmente el alumnado va a desarrollar las clases y las actuaciones en los siguientes espacios:

- Aula de Música con un espacio con sillas de paleta para las explicaciones, exposiciones o audiciones y una parte donde están los instrumentos (xilófonos, instrumental canario o instrumental Orff, etc) que servirá para las actividades prácticas.
- Aula Medusa y Radio del centro.
- Patios y zonas comunes del centro, sobre todo de cara a la organización de las distintas actividades complementarias o para la práctica de danzas y percusión corporal.
- Aulas de los grupos y aula de Don Amado.

Recursos y materiales:

Los materiales y recursos didácticos utilizados serán variados en función de los proyectos y actividades que realice el alumnado y para atender a la diversidad del mismo haciendo uso de imágenes y audios que faciliten su acceso al currículo.

Para el curso de 2º de la ESO se utilizarán los siguientes recursos y materiales:

- Apuntes de la profesora o profesor
- Fotocopias y partituras
- Instrumental Orff y otros instrumentos musicales del aula
- Instrumentos musicales creados por el propio alumnado
- Ordenador y equipo de música del aula
- Proyector.
- Páginas *web* investigación, historia, audiciones musicales, *Youtube*.
- Recursos multimedia como los DVD.
- Material específico de música (CD, enciclopedias y libros de consulta).

- Pizarras.
- Material escolar (lápiz, goma, tijeras, pegamento, etc.)
- Soga
- cartulina

Agrupamientos:

Los agrupamientos serán:

- Individual: este tipo de agrupamiento se llevará a cabo en situaciones de aprendizaje donde el alumnado tenga que crear por ejemplo una parte de un instrumento o generar sonidos con su voz de forma particular.
- Grupo heterogéneo, sobre todo teniendo en cuenta al alumnado que tiene más conocimientos de música incluyéndolos en grupos donde haya alumnos con menos nivel en este sentido por tanto este agrupamiento se utilizará en situaciones de aprendizaje relacionadas más a la primera parte que sirven como repaso.
- Grupo de expertos en los casos en los que haya que hacer alguna obra musical con roles diferenciados (promoción, puesta en escena, música, etc.). En relación a ello se utilizará concretamente en la Situación de Aprendizaje relacionada con el día de Canarias.
- Gran grupo: este agrupamiento se llevará a cabo en las últimas situaciones de aprendizaje propuestas.
- Grupo homogéneo: en este caso se utilizará en situaciones de aprendizaje relacionados con la preparación y creación como es el caso de la Situación de Aprendizaje "Creando todo desde cero".

Papel del profesorado:

La función del docente será ayudar y guiar al alumnado dejando que sea el propio alumnado el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje en todo momento y de igual modo llevará un papel de mantener un buen clima en el aula.

#### **2.5.4. Temporalización**

Se plantean once situaciones de aprendizaje las cuales cada una de ellas serán implantadas en un mes o en diferentes meses y cada una constará de un número determinado de sesiones.

A continuación se va a especificar el título de las diversas situaciones de aprendizaje, los meses y las sesiones. Además se incluirá información sobre el día de comienzo y el día de finalización de cada una de ellas y al trimestre que corresponden.

Antes de comenzar se van a recalcar algunas fechas que corresponden a festivos o a semanas de vacaciones dentro del calendario escolar:

- Inicio del curso: 14 de Septiembre
- Vacaciones del 1º trimestre: del 21 de Diciembre al 6 de Enero.
- Vacaciones del 2º trimestre: del 29 de Marzo al 4 de Abril.
- Días festivos
  - 12 de Octubre.
  - 1 de Noviembre.
  - 6 y 8 de Diciembre
  - 2 de Febrero.
  - 22 y 23 de Febrero.
- Fin de curso: El 24 de Junio.

Tabla nº 1. *Temporalización de las situaciones de aprendizaje.* Elaboración propia

Número	Título	Sesiones	Día de comienzo	Día en que se acaba	Trimestre
S.A 1	Paisajes Sonoros	8	15 de Septiembre	8 de Octubre	1º
S.A 2	El sonido y sus cualidades	19	13 de Octubre	17 de Diciembre	1º
S.A 3	Empieza la fiesta: ¡Compás y Ritmo!	8	7 de Enero	4 de Febrero	2º
S.A 4	A modo de repaso, al carnaval nos vamos	2	9 de Febrero	11 de Febrero	2º
S.A 5	Percusión Corporal. Manera viva de aprender	2	16 de Febrero	18 de Febrero	2º
S.A 6	La voz, sus timbres y sus emociones	4	2 de Marzo	11 de Marzo	2º
S.A 7	Vamos a cantar	4	16 de Marzo	25 de Marzo	2º
S.A 8	Los instrumentos y los sentimientos. ¿Influye el timbre?	5	6 de Abril	20 de Abril	3º
S.A 9	¿Probamos a cambiar el timbre de los instrumentos?	4	22 de Abril	4 de Mayo	3º
S.A 10	Preparativos para el día de Canarias	6	13 de Mayo	25 de Mayo	3º
S.A 11	Creando todo desde cero	8	1 de Junio	24 de Junio	3º

## **2.6. Educación en valores**

En cada situación de aprendizaje con sus respectivas sesiones y actividades se va a intentar trabajar la educación en valores teniendo en cuenta principalmente lo que se establece en la PGA donde se especifica que una de las bases fundamentales en el centro es el respeto y la no discriminación. Por ello se trabajarán los siguientes aspectos dentro de este tipo de educación:

- Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás.
- Trabajo en grupos heterogéneos.
- Tolerancia y cooperación.
- Rechazo a los prejuicios.
- Fomento de la convivencia democrática y participativa.
- Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres.
- Importancia del silencio: contaminación acústica.

Cada uno de estos valores será trabajado en actividades de clase, pero principalmente se trabajarán en relación a aquellos proyectos en los que la asignatura de Música vaya a participar concretamente en este caso haciendo referencia al proyecto de Igualdad en el que va a participar la asignatura de Música.

## **2.7. Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje**

A continuación se podrán observar tablas donde se describen las situaciones de aprendizaje y se indican aspectos referentes a ellas como son: Criterios de evaluación, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables asociados, competencias, objetivos didácticos, agrupamientos, espacios, modelos de enseñanza y por último la educación en valores.

Número y título	
Situación de Aprendizaje 1: Paisajes Sonoros	
<p>En esta Situación de Aprendizaje se va a intentar que el alumnado desarrolle su sentido auditivo a través de diferentes actividades que van enfocadas a que diferencien la variedad de paisajes sonoros que se les van a proponer, de manera que al final de esta Situación de Aprendizaje el alumnado sepa diferenciar lo que es ruido de lo que es sonido.</p> <p>Las actividades que se van a llevar a cabo van a consistir en actividades de escucha, donde el alumnado entre otras cosas debe salir al patio, debe de concentrarse y en ese momento de concentración debe de escuchar y distinguir sonidos de la naturaleza que anteriormente no eran capaces de escuchar. A partir de esta primera actividad, se desarrollarán el resto de actividades.</p>	
Implantación	Sesiones
Meses de septiembre y octubre.	8
Criterio de evaluación	Contenidos
SMUS02C04	1 y 4
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
21 y 34	AA, SIEE y CSC
Recursos	Agrupamientos
Apuntes del profesor, pizarra y material escolar.	Trabajo individual y gran grupo.
Espacios	Modelo de enseñanza
Patio y zonas comunes del centro, aula del alumnado, aula Medusa y aula de Música.	Enseñanza directiva y modelo de enseñanza deductivo
Objetivo didáctico	
Aprender a respetar la naturaleza y los elementos que hay en ella a través de lo que Murray Schafer llamó limpieza de oídos.	
Educación en valores	
Importancia del silencio: contaminación acústica.	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 2: El Sonido y sus cualidades	
En esta Situación de Aprendizaje se pretende que el alumnado después de distinguir lo que es el sonido, conozca alguna de las cualidades que éste tiene como son: la intensidad, el timbre, el tono y la duración. Se intentará que el alumnado realice actividades teóricas que pueden estar relacionadas con buscar información con respecto a alguno de las características definitorias y alguno de los aspectos fundamentales que tengan las cualidades del sonido anteriormente mencionadas, como por otra parte también se realizará un desarrollo de actividades prácticas que serán ejecutadas por el alumnado con los instrumentos con los que cuenta el aula de Música, como por ejemplo el instrumental Orff.	
Implantación	Sesiones
Meses de octubre, noviembre y diciembre.	19
Criterio de evaluación	Contenidos
SMUS02C01	6 y 7
SMUS02C06	2 y 3
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
1 y 27	AA, CSC y CL
Recursos	Agrupamientos
Proyector, apuntes de la profesora e instrumentos de aula.	Gran grupo y grupo homogéneo
Espacios	Modelos de enseñanza
Aula Medusa y aula de Música	Formación de conceptos Modelo expositivo
Objetivos didácticos	
Fomentar el autoconocimiento. Conocer y aplicar las cualidades del sonido en la interpretación de una obra o de un ritmo.	
Educación en Valores	
Tolerancia y cooperación Fomento de la convivencia democrática y participativa.	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 3: Empieza la fiesta ¡Compás y Ritmo!	
<p>En esta Situación de Aprendizaje se les explicará al alumnado qué es el compás y qué es el ritmo teniendo en cuenta también las cualidades del sonido.</p> <p>Para el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje se realizarán más actividades prácticas que teóricas donde el alumnado va a tener que crear diferentes ritmos y los va a tener que interpretar con los instrumentos que se encuentran en la clase. Por otro lado para trabajar el compás, el alumnado va a realizar normalmente actividades de escucha donde en ocasiones va a tener que averiguar en qué compás se encuentra la obra que está siendo reproducida.</p>	
Implantación	Sesiones
Meses de enero y principios de febrero	8
Criterio de Evaluación	Contenidos
SMUS02C01	3, 5 y 7
SMUS02C06	2
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
2, 3, 4 y 27	AA, SIEE y CSC
Recursos	Agrupamientos
Instrumentos de clase y el equipo de música	Gran grupo, grupo homogéneo y grupo heterogéneo
Espacios	Modelo de enseñanza
Aula de Música y aula de Don Amado	Enseñanza directiva Formación de conceptos Modelo de enseñanza expositivo
Objetivos didácticos	
<p>Fomentar el autoconocimiento</p> <p>Mantener un ritmo constante</p> <p>Distinguir diferentes compases binarios y ternarios, a través de las audiciones</p>	
Educación en Valores	
<p>Trabajos en Grupos heterogéneos</p> <p>Fomento de la convivencia democrática y participativa.</p>	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 4: ¡A modo de repaso al carnaval nos vamos!	
El objetivo de esta Situación de Aprendizaje consiste en que el docente pueda comprobar si el alumnado ha entendido los conceptos explicados hasta el momento. Para ello el docente va a realizar juegos cotidianos como el juego de la silla, el parchís o juegos a través de aplicaciones como puede ser el <i>Kahoot</i> donde se pondrán diferentes audiciones y donde el alumnado debe de distinguir y escuchar una cualidad del sonido o el compás de una audición determinada y debe de sentarse, por ejemplo, si se está realizando el juego de la silla.	
Implantación	Sesiones
Mes de febrero.	2
Criterio de evaluación	Contenidos
SMUS02C01	3, 5, 6 y 7
SMUS02C04	1 y 4
SMUS02C06	2 y 3
Estándares de Aprendizaje evaluables	Competencias
1, 2, 3, 21 y 27.	AA y CSC
Recursos	Agrupamientos
Equipo de música y los recursos TIC	Gran grupo y grupo homogéneo
Espacios	Modelo de enseñanza
Aula de Música, aula Medusa y patio o zonas comunes del centro.	Enseñanza no directiva
Objetivos didácticos	
Fomentar el autoconocimiento y la autoestima	
Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes situaciones	
Educación en valores	
Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás	
Fomento de la convivencia democrática y participativa	
Convivencia en Igualdad entre hombres y mujeres	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 5: Percusión corporal; Manera viva de aprender	
<p>Esta Situación de Aprendizaje comienza con la propuesta del docente al alumnado de realizar ritmos diferentes con percusión corporal, los cuales se pueden corresponder con los siguientes:</p> <p>2 palmas y chocar 1 vez las palmas de la mano contra el muslo.</p> <p>1 palma contra el muslo, seguido de chasquidos, 1 palma de nuevo y dos golpes seguidos de las manos contra el pecho.</p> <p>Como se puede observar la secuencia de ritmos va en progreso de menos dificultad a más dificultad. De igual modo, se trabajarán ritmos junto con percusión corporal, que tengan que ver con ritmos de otros países o ritmos canarios.</p>	
Implantación	Sesiones
Mes de febrero	2
Criterio de evaluación	Contenidos
SMUS02C01	3 y 7
SMUS02C02	1
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
4, 21 y 22	AA y SIEE
Recursos	Agrupamientos
Proyector, apuntes de la profesora y el propio cuerpo.	Trabajo individual y gran grupo
Espacios	Modelo de enseñanza
Aula de Música y las aulas del alumnado.	Enseñanza directiva Formación de conceptos
Objetivos didácticos	
<p>Expresar con su propio cuerpo a través de la percusión corporal diferentes ritmos</p> <p>Mantener un ritmo constante, escuchándose y respetando el ritmo del compañero o compañera</p>	
Educación en Valores	
<p>Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás</p> <p>Fomento de la convivencia democrática y participativa</p> <p>Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres</p>	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 6: La voz, sus timbres y sus emociones	
<p>En esta Situación de Aprendizaje se pretende que el alumnado aprenda qué es la voz, cuáles son sus timbres y qué podemos expresar con ella. Para ello se realizarán actividades relacionadas con el temario que van a ser de tipo teórico donde el alumnado tenga que realizar exposiciones en grupo, pero también se van a realizar algunas actividades prácticas donde en este caso el alumnado debe de experimentar con su propia voz.</p> <p>Además se intentará realizar un taller en el que el alumnado escuche y aprenda de cantantes canarios de diferentes géneros musicales.</p>	
Implantación	Sesiones
Mes de marzo.	4
Criterio de Evaluación	Contenidos
SMUS02C02	1
SMUS02C03	2 y 4
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
9,11,15,18,19 y 27	AA, SIEE, CSC y CEC.
Recursos	Agrupamientos
Audiciones, apuntes del profesor o profesora, equipo de música y recursos TIC.	Trabajo individual y gran grupo
Espacio	Modelos de enseñanza
Aula de Música, aula de Don Amado y aulas del alumnado	Enseñanza directiva , formación de conceptos y modelo de enseñanza expositivo
Objetivos didácticos	
<p>Fomentar el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Distinguir los diferentes timbres de la voz</p>	
Educación en Valores	
<p>Tolerancia y cooperación</p> <p>Rechazo a los prejuicios</p> <p>Fomento de la convivencia democrática y participativa</p>	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 7: ¡Vamos a cantar!	
En esta Situación de Aprendizaje y teniendo en cuenta la Situación de Aprendizaje anteriormente expuesta, se les pedirá al alumnado que creen e interpreten una canción, en grupo de 5 personas poniéndole letra y música. La segunda parte va a constar en interpretar la canción compuesta.	
Implantación	Sesiones:
Mes de marzo.	4
Criterios de Evaluación	Contenidos
SMUS02C01	3 y 7
SMUS02C02	1 y 3
SMUS02C03	3 y 4
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
2, 4, 5, 11, 12, 15, 16, 19,20 y 27.	AA, CSC y SIEE.
Recursos	Agrupamientos
Recursos materiales de clase: lápiz, goma, folios y recursos TIC	Trabajo individual y Grupos homogéneos.
Espacio	Modelos de enseñanza
Aula Medusa y aula de Música	Enseñanza directiva y juego de roles
Objetivos didácticos	
Fomentar el autoconocimiento y la autoestima	
Fomentar la creatividad	
Fomentar el compañerismo a través del auto-aprendizaje	
Educación en valores	
Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás	
Tolerancia y cooperación	
Rechazo a los prejuicios	
Fomento de la convivencia democrática y participativa	
Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 8: Los instrumentos y los sentimientos ¿Influye el timbre?	
En esta Situación de Aprendizaje se van a explicar cuáles son los timbres que tienen los instrumentos, dividiéndolos en diferentes familias de instrumentos. Para ello se va a intentar tocar con los instrumentos que haya en clase y se va a intentar crear grupos para que haga cada grupo un trabajo, respecto a cada una de las familias de instrumentos que existen.	
Implantación	Sesiones
Mes de abril.	5
Criterios de Evaluación	Contenidos
SMUS02C04	2, 3 y 5
SMUS02C05	1
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
22, 23 y 33.	AA, CMCT, CD y CSC.
Recursos	Agrupamientos
Los instrumentos que hay en clase y los recursos TIC.	Trabajo individual, grupos homogéneos y gran grupo
Espacio	Modelos de enseñanza:
Aula Medusa y aula de Música.	Enseñanza no directiva, investigación grupal y modelo de enseñanza expositivo
Objetivos didácticos	
Fomentar el autoconocimiento	
Distinguir y reconocer los timbres de diferentes instrumentos	
Relacionar los timbres de los instrumentos con sus respectivas familias	
Educación en Valores	
Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás.	
Tolerancia y cooperación.	
Fomento de la convivencia democrática y participativa y convivencia en igualdad entre hombres y mujeres.	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 9: ¿Probamos a cambiar el timbre de los instrumentos? ¿Cómo sonarán?	
<p>En esta Situación de Aprendizaje se pretende que el alumnado cree sus propios instrumentos pertenecientes a las familias que ellos y ellas elijan.</p> <p>Se realizarán varias actividades enfocadas a la realización final de los instrumentos realizados en muchas ocasiones con materiales que son reciclados. De igual modo se utilizarán para tocar en clase.</p>	
Implantación	Sesiones
Mes de abril y principios del mes de mayo	5
Criterio de evaluación	Contenidos
SMUS02C02	1
SMUS02C03	2, 3 y 4
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
9,12,15,18,19 y 27	AA, CL,CSC y SIEE
Recursos	Agrupamientos
Material escolar, material reciclado y los instrumentos realizados en sí mismos.	Trabajo individual, grupos heterogéneos y gran grupo
Espacio	Modelos de enseñanza :
Aula de Música y aula de Don Amado.	Enseñanza directiva, formación de conceptos y Modelo de enseñanza deductivo.
Objetivos didácticos	
<p>Fomentar el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Fomentar la creatividad</p> <p>Fomentar el aprendizaje desde la propia experiencia</p>	
Educación en valores	
<p>Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás</p> <p>Tolerancia y cooperación</p> <p>Fomento de la convivencia democrática y participativa</p> <p>Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres</p>	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 10: Orgullo de ser canario	
En esta Situación de Aprendizaje se va a intentar que el alumnado practique con los instrumentos creados, en un primer momento, para ensayar la música que se va a representar el día de Canarias. Por otra parte, se van a realizar también diferentes actividades, que de igual modo van enfocadas al día de Canarias.	
Implantación	Sesiones
Mes de mayo	6
Criterios de Evaluación	Contenidos
SMUS02C01	3, 6 y 7
SMUS02C02	3
SMUS02C03	1, 3 y 4
SMUS02C08	1 y 2
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
2, 4, 9, 10 y 12, 43, 44 y 46	AA, CSC, CL, CD, SIEE, CEC
Recursos	Agrupamientos
Equipo de música, partituras y los instrumentos creados en clase.	Trabajo individual, grupos homogéneos, grupos heterogéneos y gran grupo.
Espacio	Modelos de enseñanza
Aula de Música, aula de Don Amado, aula Medusa y aula del alumnado.	Enseñanza directiva y no directiva, formación de conceptos, juego de roles y modelo de enseñanza deductivo
Objetivos didácticos	
Fomentar el autoconocimiento y la autoestima	
Fomentar el aprendizaje desde la propia experiencia	
Aplicar los contenidos impartidos en la interpretación de la música folclórica canaria	
Educación en valores	
Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás.	
Tolerancia y cooperación.	
Fomento de la convivencia democrática y participativa	
Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres.	

Número y título	
Situación de Aprendizaje 11: Creando todo desde cero	
En esta Situación de Aprendizaje lo que se va a realizar es la creación e interpretación de una partitura táctil donde en ella se incluya todo el contenido que se ha visto durante el curso escolar (2019-2020).	
Implantación	Sesiones
Mes de junio.	8
Criterios de evaluación	Contenidos
SMUS02C01	1, 2, 6 y 7
SMUS02C02	2 y 3
SMUS02C03	3, 4 y 5
SMUS02C010	1
Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
4, 6, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 27, 50 y 51	AA,CSC,CL,CD,SIEE y CEC
Recursos	Agrupamientos
Apuntes de la profesora, material escolar, cartulina y sogá.	Grupos homogéneos, grupos heterogéneos, trabajo individual y gran grupo.
Espacios	Modelos de enseñanza
Aula de Música, aula de Don Amado, aula del alumnado, patio o zonas comunes del centro.	Enseñanza directiva, formación de conceptos y juego de roles
Objetivos didácticos	
Fomentar el autoconocimiento y la autoestima	
Aplicar los contenidos impartidos a través de la creación y la interpretación de la partitura táctil	
Educación en valores	
Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás.	
Tolerancia y cooperación.	
Fomento de la convivencia democrática y participativa	
Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres	
Rechazo a los prejuicios.	
Importancia del Silencio: contaminación acústica.	

## **2.8. Atención a la diversidad**

Se tendrán en cuenta diferentes aspectos referentes a la Atención a la diversidad como son:

- Organizar las actividades en el aula de modo que tengan en cuenta los distintos grados de desarrollo.
- Favorecer la realización de trabajos en grupo en los que el alumnado realice un trabajo cooperativo.
- Atención individualizada al alumnado con dificultades de aprendizaje, valorando más los contenidos desde la práctica.

## **2.9. Evaluación del alumnado**

Se van a indicar los diferentes tipos de evaluaciones con los que se va a calificar al alumnado:

- Evaluación Inicial: este tipo de evaluación se tendrá en cuenta principalmente en las dos primeras Situaciones de Aprendizaje donde se observará los conocimientos que posee el alumnado respecto al temario que se le propone, teniendo en cuenta sus respuestas a las diferentes preguntas que se les va a realizar.
- Evaluación continua: este modelo se llevará a cabo durante el desarrollo de todas las Situaciones de Aprendizaje, siendo de esta forma igual al desarrollo completo del curso teniendo en cuenta de qué forma van desarrollando las actividades el alumnado y de igual modo teniendo en cuenta las pruebas escritas y prácticas.
- Evaluación final: este modelo se llevará a cabo al término de cada una de las Situaciones de Aprendizaje para comprobar si el alumnado ha entendido el temario y ver cómo va el nivel de la clase para poder seguir realizando las posteriores Situaciones de Aprendizaje propuestas para el curso escolar.

Para poder aplicar los tres tipos de evaluación descritos se tendrán en cuenta y se pondrán en práctica diferentes procesos y se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación los cuales se encuentran relacionados con:

- Observación diaria: el seguimiento del alumnado se realizará tanto a nivel individual como en su relación con el grupo.
- Actividades: se tendrá en cuenta la participación y correcta realización de las mismas.
- Pruebas escritas: se valorará la asimilación de conceptos y la utilización adecuada de expresión y presentación.
- Pruebas prácticas o de interpretación: principalmente se valorará la expresión.
- Trabajos: en este último caso se valorará la creatividad y la puntualidad de la entrega.

## **2.10. Plan de recuperación**

- El Departamento informará al alumnado con las materias pendientes de Música de 2º de la ESO los pasos a seguir para recuperarlas.
- El alumnado deberá realizar un trabajo marcado por la profesora o por el profesor que será entregado en la fecha convenida.

## **2.11. Valoración de la programación anual**

Después de haber realizado todas las Situaciones de Aprendizaje en el aula con el alumnado de 2º de la ESO, se va a realizar una valoración de las mismas teniendo en cuenta cómo se ha sentido el alumnado, cómo ha visto el alumnado al profesor o a la profesora y también evaluando aspectos más técnicos como por ejemplo si en cada una de las Situaciones de Aprendizaje el alumnado ha conseguido adquirir y desarrollar diferentes competencias o si ha logrado a través de ellas trabajar a fondo

los criterios de evaluación señalados para cada una ( los criterios están indicados en cada una de las tablas).

Para poder llevar a cabo la evaluación indicada en el párrafo anterior se van a utilizar diferentes recursos como son:

- Encuesta a través de la herramienta de *Google* que lleva por nombre formularios de *Google*: este recurso se utilizará realizándole preguntas al alumnado, que serán contestadas de forma anónima, acerca del contenido y acerca de sus percepciones tanto individuales como conjuntas y la sensación que han tenido con respecto a la metodología que utilizó el docente.  
Algunas de las preguntas que se van a plantear podrían ir en la siguiente línea:
  - ¿Consideras que el temario ha sido productivo y te ha ayudado a desarrollar habilidades y competencias? ¿Cuál de los contenidos impartidos querrías volver a dar? ¿Cuál de los contenidos te ha parecido más difícil o te ha costado más entender?
  - ¿Consideras que el profesor o la profesora a través de sus explicaciones te ha ayudado a entender mejor el temario? ¿Crees que el profesor o la profesora se ha implicado en las actividades realizadas en clase? ¿Los apuntes entregados por el profesor o la profesora han sido válidos para el posterior desarrollo de algunas actividades en el aula y fuera de ella?
- Valoración del profesorado a través de las hojas de cálculo de *Google*: este recurso se utilizará al final de curso cuando se hayan llevado a cabo cada una de las Situaciones de Aprendizaje planteadas realizando a través de la herramienta mencionada al principio de este párrafo las notas medias de la clase a las diferentes actividades o exámenes realizados por el alumnado. De esta forma el docente o la docente podría darse cuenta visualmente cuáles han sido los contenidos que en mayor medida ha entendido el alumnado y cuáles en mayor o en menor medida, les ha costado más asimilar y llevar a la práctica.

Un ejemplo de ello sería la siguiente tabla:

Tabla nº2. Valoración de exámenes y pruebas prácticas con notas medias finales. Elaboración propia

	Actividad 1	Actividad 2	Examen práctico	Examen teórico	Promedio
Alumno 1	4	6	8	10	7
Alumno 2	10	5	4	8	6,75
Alumno 3	8	6	10	4	7
Alumno 4	7	7	2	8	6
Alumno 5	5	10	9	7	7,75
Alumno 6	3	8	5	10	6,5
Alumno 7	6	7	8	5	6,5
Alumno 8	5	10	3	6	6
Alumno 9	9	6	2	10	6,75
Alumno 10	5	9	3	2	4,75
	6,2	7,4	5,4	7	

- Autoevaluación del alumnado y del profesorado: este recurso se realizará en clase de una forma individual donde el profesorado entregará una tabla al alumnado que él o ella mismo o misma también tendrá y en el cual aparecerán una serie de requisitos que tanto el alumnado desde su percepción como el profesorado desde la suya contestarán con un sí o con un no dependiendo si creen que el requisito ha sido logrado o por el contrario no se ha podido conseguir.

Con respecto al punto mencionado anteriormente la ficha sería de la siguiente manera:

Tabla nº3. Ficha para la autoevaluación por parte del docente y del alumnado con respecto a la programación didáctica anual de la asignatura de Música. Elaboración propia

Asignaciones tanto de criterios, objetivos y educación en valores	Sí se ha trabajado/ Sí se ha llevado a cabo	No se ha trabajado/ no se ha llevado a cabo
Criterio 1		
Criterio 2		
Criterio 3		
Se ha desarrollado la empatía		
Se ha desarrollado la autonomía		
El grupo ha respetado el turno de palabra y en la clase ha habido silencio		
Se ha trabajado de manera colaborativa y se ha aprendido a trabajar en equipo		
Se ha aprendido a crear instrumentos y a realizar una partitura táctil desde la propia experiencia de cada uno		

Una vez finalizada la realización del mismo el docente o la docente recogerá las respuestas del alumnado y conjunto con la suya realizará una tabla final donde visualmente se pueda observar cuáles son los requisitos conseguidos haciendo referencias a competencias, Criterios de evaluación o incluso estándares de aprendizaje evaluables asociados y cuáles son aquellos que a través del desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje no se han podido desarrollar y adquirir.

La recogida final de todos los datos extraídos servirá no sólo para la valoración de la programación anual como se ha mencionado al principio de este punto sino que también servirá para la realización de los informes finales que se hacen en el centro, con respecto a la asignatura y al alumnado.

Desde otra perspectiva sirve para la reflexión personal del docente o de la docente, con respecto a la metodología llevada a cabo, a los contenidos que se han impartido y a futuras remodelaciones tanto estructurales como personales con respecto al siguiente curso.

## Capítulo 3: Situación de Aprendizaje “Creando todo desde cero”

### 3.1. Justificación y descripción de la propuesta

En esta Situación de Aprendizaje se va a trabajar principalmente el Bloque I que aparece en el currículo de Música que hace referencia a la “Interpretación y creación”, el cual se trabajará a través de las partituras táctiles.

Se podría considerar que es uno de los bloques más importantes que se debería trabajar con el alumnado, debido principalmente a dos motivos:

El desarrollo del Bloque de “Interpretación y creación” ayuda al alumnado a desarrollar diferentes habilidades individuales y también habilidades colectivas, como pueden ser la creatividad en un primer lugar, el compañerismo, la empatía, e incluso puede ayudar a algún alumno o alumna, que se encuentre en clase y sea tímido a trabajar y a hablar con sus otros compañeros o compañeras.

Por otra parte, ayuda al alumnado a entender que todos no somos iguales y que no todos y todas tenemos los mismos gustos musicales, o no todas las personas expresan la música de la misma manera, por lo tanto, en resumen ayuda al alumnado a respetar los gustos y las creaciones de sus otros compañeros y compañeras.

Todo se desarrollará a través del tema de las partituras táctiles ya que este tipo de partituras en primer lugar, son partituras, valga la redundancia, que no mantienen la atención en todo momento del intérprete hacia ella, sino que por el contrario ayudan al intérprete a interactuar con otras personas y además puede ayudar al alumnado a conocerse mejor y a conocer los instrumentos que cada uno de ellos y ellas tienen en sí mismos y mismas, como son en este caso, la voz y el propio cuerpo.

Asimismo se puede considerar que el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje es importante para el alumnado, por dos razones: la primera de ellas, es que al hacer partícipes al alumnado en las actividades y en la creación de este tipo de partituras, el alumnado se siente importante y protagonista, por lo tanto, teniendo en cuenta esta perspectiva, el alumnado se implicará más de lo normal. Por otro lado, como el

alumnado es libre de poner el ritmo, o la melodía que le apetezca (se podrá ver más adelante en el desarrollo de las actividades), se está dejando un espacio abierto para que el alumnado exprese sus gustos, sus sentimientos, sus emociones e incluso se está ofreciendo un pequeño espacio para la improvisación.

Desde otro punto de vista, el alcance de los objetivos y criterios que se pueden conseguir durante el desarrollo de las actividades, depende tanto de la implicación del profesorado, como de la del alumnado, puesto que, son actividades libres, donde se trabajan contenidos teóricos pero desde otra perspectiva y primordialmente desde otro punto, ya que por ejemplo los alumnos y alumnas trabajan el ritmo, pero no de forma teórica, sino en este caso de forma práctica y también de forma libre o menos guiada.

Las posibilidades didácticas de la actividad pueden ser diversas pero en este caso se centrarán en tres, que están relacionadas con:

- Aprender a crear partituras táctiles.
- El ritmo puede ser variado, en este caso, un mismo patrón rítmico, por ejemplo, puede ser interpretado de diferente forma por el alumnado.
- La interpretación es emoción y sentimiento: Cuando se interprete la partitura táctil, el alumnado se percatará de que las señales y las figuras son iguales, pero la interpretación de cada uno o una puede ser diferente. De modo que esta actividad, sirve para trabajar desde otra perspectiva el concepto de la igualdad y la diversidad.

Esta Situación de Aprendizaje se va a llevar a cabo con el curso de 2º de la ESO, puesto que es el único curso, donde todo el alumnado, tiene que cursar obligatoriamente la asignatura de Música, y concretamente, se va a desarrollar con el Grupo de 2º B, donde actualmente se encuentran cursando 11 alumnas y 9 alumnos, que hacen un total de 20 alumnos y alumnas, dentro de este grupo-clase.

## 3.2. Fundamentación curricular

### 3.2.1. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

Tabla nº 4. *Criterio de evaluación 1, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados.* Elaboración propia

Criterio de evaluación	Descripción
SMUS02C01	Distinguir los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, así como su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en el centro o en el entorno cercano, utilizando distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición, con el fin de comprender el lenguaje de la música y apreciar el proceso creativo.
Contenidos	1. Representación gráfica de los parámetros del sonido. 6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición. 7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.
Estándares de aprendizaje evaluables asociados	4

Tabla nº 5. *Criterio de evaluación 2, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados. Elaboración propia*

Criterio de evaluación	Descripción
SMUS02C02	Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales elementales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de crear sus propias composiciones, partiendo de pautas previamente establecidas, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.
Contenidos	<p>2. Creación de arreglos sencillos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como recurso para la creación musical partiendo de pautas de organización musical y procedimiento compositivo, previamente establecidas.</p> <p>3. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.</p>
Estándares de aprendizaje evaluables asociados	6,14,15 y 22

Tabla nº 6 . *Criterio de evaluación 3, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados. Elaboración propia*

Criterio de evaluación	Descripción
SMUS02C03	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal, adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales que contribuyan a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias.
Contenidos	<p>3. Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.</p> <p>4. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora.</p> <p>5. Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante un público.</p>
Estándares de aprendizaje evaluables asociados	12,18, 19, 20 y 27.

Tabla nº 5. *Criterio de evaluación 10, con sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables asociados.* Elaboración propia

Criterio de evaluación	Descripción
SMUS02C010	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales en el contexto educativo, desarrollando la capacidad creativa y la iniciativa personal.
Contenidos	1. Manejo básico de las herramientas tecnológicas para grabar, reproducir, crear e interpretar música, para editar audio y vídeo o para generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Valoración de las posibilidades que ofrecen las tecnologías.
Estándares de aprendizaje evaluables asociados	50 y 51

A continuación se muestra una tabla donde se describen cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables indicados anteriormente.

Tabla nº 6. Descripción de los estándares de aprendizaje evaluables indicados en las tablas anteriores. Elaboración propia

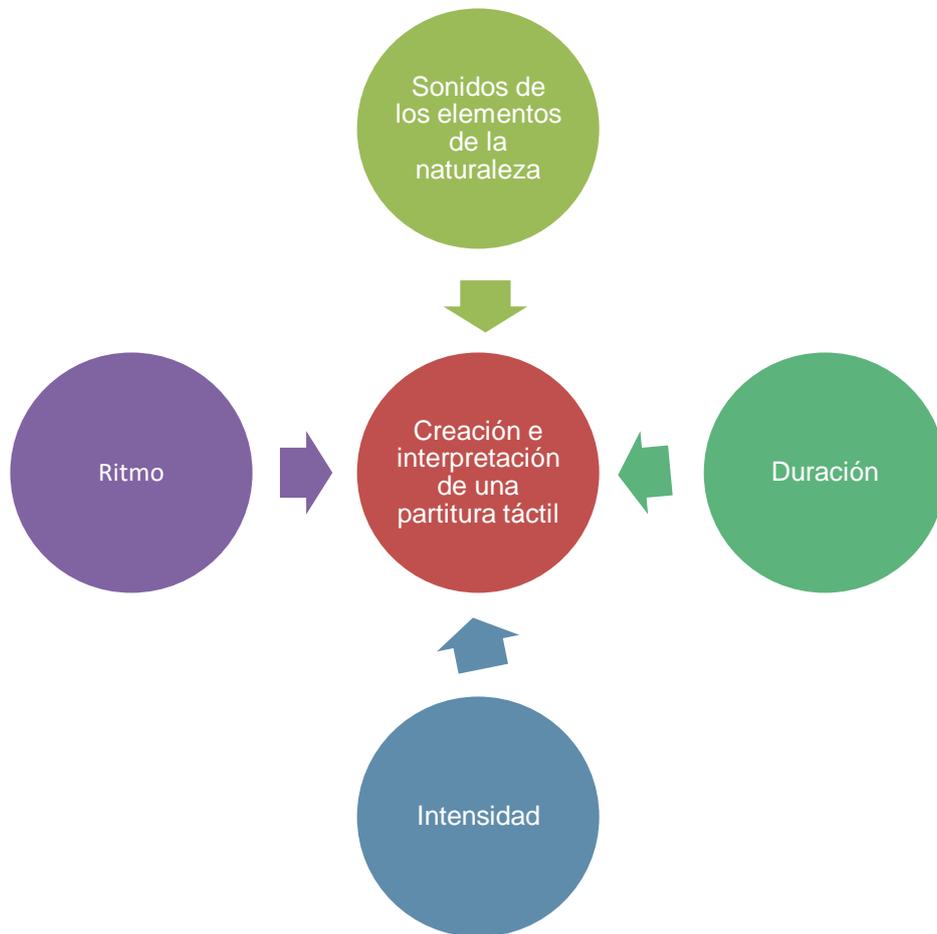
Número de los estándares de aprendizaje evaluables	Descripción de cada uno de ellos
4	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
6	Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
12	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
14	Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
15	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
18	Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
19	Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
20	Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
22	Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
27	Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
50	Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
51	Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

### **3.2.2. Objetivos didácticos**

A continuación se exponen los objetivos didácticos y su contribución al desarrollo de los objetivos de etapa indicado con las letras correspondientes según figuran en el currículo:

- Fomentar tanto la autoestima y el autoconocimiento como el descubrimiento del otro u otra y de la empatía hacia éste, a través del desarrollo de la interacción y la creación y a través de diferentes valores afectivos e intelectuales (a y g)
- Fomentar el compañerismo, el respeto y la reflexión sobre los gustos y la creatividad de cada uno de ellos y ellas (b y k)
- Despertar el interés por trabajar el concepto de identidad social, concienciando sobre la importancia del respeto hacia lo diferente, hacia la diversidad y la aceptación del otro y u otra ( l y c)

### 3.2.3. Red conceptual



### 3.2.4. Conocimientos previos

Antes de comenzar a desarrollar esta Situación de Aprendizaje, que versa sobre las partituras táctiles, se tuvo en cuenta los conocimientos previos que tenía el alumnado con el cual se iba a desarrollar y a realizar las actividades correspondientes a esta Situación de Aprendizaje. Dichos conocimientos previos corresponden con:

- Sonidos de los elementos producidos por la naturaleza: este conocimiento previo fue adquirido por el alumnado en 1º de la ESO, en la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, a través de la Situación de Aprendizaje dedicada al paisaje sonoro y en 2º de la ESO, teniendo en cuenta lo que se dio en el 1º trimestre.
- Duración e intensidad: estos dos conocimientos previos fueron adquiridos por el alumnado en 2º de la ESO durante el 1º Trimestre.
- Ritmo: este conocimiento previo fue adquirido por el alumnado en 2º de la ESO durante el 1º Trimestre.
- Conocimiento de la voz: este conocimiento previo fue adquirido por el alumnado en 1º de la ESO, en la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, a través de la Situación de Aprendizaje dedicada a la voz y en 2º de la ESO teniendo en cuenta lo que se dio en el 2º Trimestre.
- Conocimiento de los instrumentos y sus timbres: este conocimiento fue adquirido previamente por el alumnado en 1º de la ESO, en la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, a través de la Situación de Aprendizaje dedicada a los instrumentos y en 2º de la ESO teniendo en cuenta lo que se dio en el 2º trimestre.

### **3.2.5. Competencias claves y básicas**

Durante el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje, uno de los objetivos del docente es que el alumnado adquiera las siguientes competencias:

- Aprender a aprender (AA): esta competencia será desarrollada por el alumnado en las actividades donde tengan que investigar acerca del tema que se va a desarrollar y posteriormente van a desarrollar la competencia a través algunas sesiones donde tienen que aprender sin ayuda del docente a interpretar y a crear una partitura táctil.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): los alumnos y alumnas desarrollarán esta competencia a través de las actividades de creación e interpretación de la partitura. En la primera el docente tendrá en cuenta que el alumnado sea creativo y que realice el trabajo tanto individual como colectivo

con entusiasmo y en el caso de la interpretación se tendrán en cuenta los mismos valores pero también se evaluará la implicación que esté poniendo el alumnado tanto en los ensayos como en la representación final.

- Competencias sociales y cívicas (CSC): esta competencia se desarrollará a través de las actividades donde el alumnado tenga que trabajar conjuntamente y se valorará el compañerismo, la buena educación y la compenetración en equipo.
- Competencia digital (CD): esta competencia se desarrollará en la primera actividad donde el alumnado tenga que buscar información del tema propuesto y posteriormente coincidiendo con la finalización de esta Situación de Aprendizaje en la actividad en la que el alumnado tenga que utilizar la tecnología para grabar y colgar la actuación en la página del *Facebook* del colegio.

### **3.3. Fundamentación metodológica**

#### **3.3.1. Metodología, modelos de enseñanza y secuencia de contenidos**

Metodología:

En el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje, se va a llevar a cabo una metodología activa, de modo que el alumnado va a ser en todo momento el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Además se fomentará la comunicación entre iguales, donde el estilo docente que se va a intentar llevar a cabo es la convivencia positiva.

Otro de los puntos, que se va a tener en cuenta durante el desarrollo de la Situación de Aprendizaje, con respecto a la metodología, van a ser los conocimientos que tiene y que debe de adquirir el alumnado; por esta razón, se va partir de los conocimientos previos que posee el alumnado como son: el conocimiento de la voz, el conocimiento del ritmo o el conocimiento de las cualidades del sonido, y de manera progresiva se va a intentar llegar a conocimientos más complejos, como es el caso de la creación de las partituras táctiles.

Además, se realizarán actividades que sean aplicables al entorno más cercano del estudiante, con el objetivo de conseguir que dichas actividades generen interés en el

alumnado, en este caso por dos aspectos principales que son: diferentes estilos musicales y diferentes tipos de representaciones gráficas.

Por otra parte se utilizarán propuestas pedagógicas, que permitan no sólo el desarrollo del currículo de Música, sino también la activación de aprendizajes propios de competencias.

Por último, en esta Situación de Aprendizaje se hará uso de las nuevas tecnologías, que les servirán al alumnado no sólo para buscar información, sino para realizar un producto audiovisual a la terminación de la misma.

Modelos de enseñanza:

Durante el desarrollo y realización de las diferentes actividades propuestas, dentro de la Situación de Aprendizaje, se van a poner en práctica diferentes modelos de enseñanza como son:

- Enseñanza no directiva: este modelo de enseñanza, se va a poner en práctica ya que, el alumnado va a tener que crear diferentes elementos o sonidos para la partitura táctil y los van a realizar de forma individual o de forma colectiva, sin la intervención del profesorado.
- Enseñanza directiva: se va a utilizar, al principio de esta Situación de Aprendizaje, donde el docente o la docente va a explicar qué es una partitura táctil y seguidamente pondrá un ejemplo de cómo crearla. El resto de la sesión o sesiones, que estén relacionadas concretamente con la creación de este tipo de partitura, va a ser elaborada por el alumnado teniendo en cuenta las pautas marcadas y explicadas por él o la docente.
- Juego de roles: este modelo se va a llevar a cabo en el momento en el que los alumnos y alumnas comiencen a interpretar y a ensayar la partitura táctil que han creado, ya que no todos y todas, el día de la representación final, van a interpretar la misma partitura, ni van a realizar el mismo papel, sin embargo durante los ensayos sí practicarán todas las partes de la representación, puesto que después de ello, cada uno de ellos y de ellas, procederán a elegir, cual es el papel que quieren representar el día de la actuación final.

Secuencia de contenidos:

Esta Situación de Aprendizaje se ha organizado en función de la temática principal, que va en torno a las partituras táctiles y se han secuenciado los contenidos teniendo como base 3 bloques de actividades, donde se trabajarán diferentes aspectos, partiendo de la creación de las partituras táctiles hacia la interpretación de las mismas.

A continuación se van a desarrollar una serie de contenidos que están divididos en tres tipos, y que van a ayudar al alumnado a conseguir el objetivo final de esta Situación de Aprendizaje que es lograr crear e interpretar una partitura táctil. Asimismo ayudará al profesor o a la profesora a evaluar el proceso, los conocimientos adquiridos y las actitudes del alumnado en el aula. Los contenidos que se van a tener en cuenta son:

- Conocer y comprender qué son las partituras táctiles y sus características básicas.
- Conocer los principios de composición básicos para la creación de este tipo de partituras.
- Conocer cuáles son las pautas básicas para su interpretación.
- Identificar todos los contenidos impartidos con anterioridad en clase, a través de la realización de la partitura táctil.
- Realizar una investigación grupal sobre las características principales de las partituras táctiles.
- Elaborar de forma grupal una composición musical (partitura táctil), teniendo en cuenta todos los conceptos anteriormente impartidos en clase.
- Realizar una interpretación grupal, teniendo en cuenta las interpretaciones individuales.
- Ejecutar la interpretación grupal en el patio, coincidiendo con la hora de recreo.
- Respetar y tener un comportamiento adecuado en el aula.
- Respetar y valorar los resultados de las creaciones individuales y opiniones ajenas y propias.
- Respetar el turno de palabra.

- Desarrollar un pensamiento crítico respecto a esta nueva forma de creación de partituras y el arte musical.

### **3.3.2. Tipos de actividades**

En esta Situación de Aprendizaje se van a llevar a cabo tres tipos de actividades que serán utilizadas en diferentes momentos, durante el desarrollo de la misma.

Estos tipos de actividades son:

- Actividades de iniciación y motivación: este tipo de actividad se va a utilizar principalmente pero no exclusivamente, al comienzo del desarrollo de esta Situación de Aprendizaje donde en las primeras actividades planteadas se iniciará al alumnado en el tema de las partituras táctiles y se intentará motivarles para que entre todos y todas realicen una creación de este tipo de partituras, todo ello a través de la proyección de un vídeo inicial.

Este tipo de actividad también se va a utilizar en diferentes sesiones, donde haya que motivar al alumnado por ejemplo para la interpretación de la partitura que ha sido creada por el grupo.

- Actividades de desarrollo y aprendizaje: se llevarán a cabo durante todo el proceso de la Situación de Aprendizaje, puesto que todo el tiempo se intentará que el alumnado aprenda diferentes conceptos y también aprenda a utilizar los conceptos que ya habían adquirido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los meses anteriores. Del mismo modo, se intentará que cada uno de los alumnos y de las alumnas desarrollen su creatividad y desarrollen la parte interpretativa.
- Actividades de evaluación: este tipo de actividad se utilizará al final del desarrollo de esta Situación de Aprendizaje, donde no sólo se utilizará la heteroevaluación, sino que también se hará uso de la coevaluación y autoevaluación del propio alumnado. Este tipo de actividad no sólo servirá para evaluar los conocimientos nuevos adquiridos por el alumnado, sino que de igual manera servirá para evaluar los conceptos y temas anteriormente dados durante el desarrollo del curso, ya que, el alumnado va a tener que ponerlos en práctica, a través del desarrollo de diferentes actividades.

### 3.3.3. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos, papel del profesorado y temporalización

Espacios:

El desarrollo de esta Situación de Aprendizaje se va a producir en tres espacios diferentes los cuales se corresponden con:

- Aula de Música: en esta aula es donde se van a desarrollar la mayoría de las actividades que tengan que ver con la creación de las partituras táctiles. Es el lugar donde el alumnado puede probar con diferentes instrumentos de la clase o de los creados por ellos mismos que también se encuentran guardados en esta aula, o pueden probar algún sonido específico que quieran expresar y poner en la partitura táctil.
- Aula Medusa: este aula va a ser utilizada al principio del desarrollo de esta Situación de Aprendizaje y concretamente en las primeras actividades, donde se proyectará un vídeo y donde el alumnado debe de buscar información, en los diferentes recursos tecnológicos que tiene el centro, acerca de las características principales que tienen las partituras táctiles.
- Patios y zonas comunes del centro: estas zonas serán utilizadas al final del desarrollo de esta Situación de Aprendizaje, concretamente en las actividades que están relacionadas con la interpretación, ya que en primer lugar en el aula de Música no se puede ensayar, puesto que no hay suficiente espacio y en segundo lugar porque el alumnado va a ensayar donde al final va a realizar la actuación representativa, que va a realizarse en el patio del alumnado que se encuentra cursando la ESO.

Recursos y materiales:

Para la realización de esta Situación de Aprendizaje se van a utilizar diferentes recursos y materiales como son:

- Recursos TIC: dentro de estos recursos se pueden encontrar las *Tablet* y los ordenadores donde el alumnado va a buscar información acerca del tema propuesto y también algunas aplicaciones que van a servir para la realización de una encuesta final al alumnado, a través de la aplicación de

formularios de *Google*; o también la aplicación de *Power Point*, que va a ser utilizada por el docente o la docente para la realización de la explicación inicial.

- Vídeos: se van a utilizar de ejemplo junto con la explicación inicial para introducir y motivar al alumnado con respecto al tema que se va a abordar.
- Apuntes de la profesora o profesor: concretamente estos apuntes están relacionados con pautas que se les va a marcar al alumnado antes del comienzo de las actividades relacionadas con la creación e interpretación de las partituras táctiles.
- Instrumentos y voz: estos dos recursos van a ser utilizados por el alumnado incluyéndolos dentro de la partitura táctil. En este caso en concreto a los instrumentos a los que se está haciendo referencia son a los instrumentos creados en clase, en sesiones y actividades anteriores por ellos mismos.
- Partitura táctil: se utilizará como material para poder realizar la parte de la interpretación de la misma.
- Material escolar: el material escolar será utilizado por el alumnado para la creación de la partitura.
- La soga: va a ser el recurso con el que el alumnado va a poder interpretar la partitura creada por ellos mismos.

Agrupamientos:

Durante el desarrollo de la Situación de Aprendizaje se van a utilizar tres tipos de agrupamientos que se corresponden con:

- Trabajo individual: este tipo de agrupamiento se va a utilizar al principio, donde cada uno de los alumnos y de las alumnas, van a tener que realizar figuras con sus correspondientes significados de forma individual, de modo que todas éstas se usen posteriormente en la partitura táctil.
- Grupos homogéneos: este agrupamiento va a ser el más utilizado durante el desarrollo de la Situación de Aprendizaje, ya que la mayoría de las actividades van a ser realizadas por grupos o dentro de ellos pequeños grupos.

- Gran grupo: este tipo de agrupamiento se va a llevar a cabo en la representación final, donde el alumnado va a tener que de forma conjunta representar ante el resto de profesores y profesoras, compañeros y compañeras y equipo docente, el resultado final del trabajo realizado en clase durante las semanas de junio.

#### Papel del profesorado:

En el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje el papel del profesorado será activo, durante las primeras actividades principalmente, puesto que va a tener que dar explicaciones teóricas e introducir el tema, y también en algunos momentos puntuales, donde va a tener que explicar las pautas para la creación e interpretación de este tipo de partituras, pero en general mantendrá un papel pasivo dejando que el alumnado sea el protagonista en todo momento de su aprendizaje.

Además seguirá un papel de guía al comienzo de algunas actividades y también de ayudante en otras, pero siempre intentará mantenerse en un segundo plano, dejando que el alumnado resuelva los conflictos y problemas de forma autónoma.

De igual modo intentará mantener un buen clima dentro del aula e intervendrá en los momentos en el que algún alumno o alumna rompa ese clima, realizando los pasos necesarios para volver a la estabilidad inicial.

#### Temporalización:

Esta Situación de Aprendizaje se va a desarrollar en ocho sesiones, cada una de ellas de 55 minutos. Por otra parte, las actividades van a estar divididas en tres bloques que son: el bloque 1, que va acerca de qué es una partitura táctil, el bloque 2, donde se habla sobre la creación y el bloque 3, donde se habla sobre la interpretación de las partituras.

Tabla nº 7. *Temporalización de las actividades incluidas dentro de la Situación de Aprendizaje "Creando todo desde cero".* Elaboración propia

Número de la actividad	Título de la actividad	Sesión en la que se desarrolla	Bloque al que pertenece
Actividad 1	¡Vamos a adentrarnos en un mundo de partituras diferentes!	25 primeros minutos de la sesión 1	1
Actividad 2	¡Seguimos descubriendo más sobre este mundo!	30 últimos minutos de la sesión 1	1
Actividad 3	Sentando nuestras bases para la creación	15 primeros minutos de la sesión 2.	1
Actividad 4	¡Comienza el florecimiento de nuestra creación!	40 últimos minutos de la sesión 3	1
Actividad 5	¡Seguimos regando nuestra creación!	20 primeros minutos de la sesión 3	2
Actividad 6	¡Escuchemos y respetemos! La decisión en consenso siempre es mejor	35 últimos minutos de la sesión 3	2
Actividad 7	¡Vivan las creaciones y sus resultados!	20 primeros minutos de la sesión 4	2
Actividad 8	¡Qué bonito se ve en nuestro hilo conductor!	35 últimos minutos de la sesión 4. 15 primeros minutos de la sesión 5.	2
Actividad 9	¡Qué preciosidad lo que se ha escrito!	40 últimos minutos de la sesión 5	2
Actividad 10	¡Si seguimos estos pasos todo saldrá bien!	10 primeros minutos de la sesión 6	3
Actividad 11	¡Comenzamos los ensayos!	45 últimos minutos de la sesión 6. 15 primeros minutos de la sesión 7	3
Actividad 12	¡Qué sucede si nos unimos!	40 últimos minutos de la sesión 7	3
Actividad 13	¡Preparación para nuestra actuación final!	40 primeros minutos de la sesión 8	3
Actividad 14	¡Llegó el gran momento!	15 últimos minutos de la sesión 8	3

### 3.3.4. Desarrollo de las sesiones

Sesión 1: ¿Sabemos cuántos tipos de partituras existen? Vamos a descubrirlo					
Actividad 1: “Vamos a adentrarnos en un mundo de partituras diferentes”				Duración: 25 minutos	
<p>En esta actividad, en primer lugar el docente pondrá un vídeo de un grupo, donde se ve la producción de una partitura táctil, que es el tema que se va a introducir en esta Situación de aprendizaje, seguidamente se le preguntará al alumnado si sabe o les suena lo que acaba de salir en el vídeo.</p> <p>Para finalizar, el docente o la docente, introducirá el tema expuesto anteriormente a través de una breve explicación teórica, explicada a través de la aplicación de <i>Power Point</i>.</p>					
Actividad 2: “¡Seguimos descubriendo más sobre este mundo!”				Duración: 30 minutos	
<p>En esta actividad el profesorado le pedirá al alumnado que en grupo de máximo 5 personas, busquen información acerca de las características principales de las partituras táctiles.</p> <p>Posteriormente, el alumnado tendrá que decir por grupos cuáles son las características principales que han encontrado, y de este modo hacer un banco de información sobre las características principales de este tipo de partituras.</p>					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01	Competencias	AA y CD	Estándares de aprendizaje evaluables	4
Contenidos			Objetivos didácticos		
7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.			<p>Fomentar el autoconocimiento.</p> <p>Distinguir la diferencia que existe entre las partituras convencionales y la partitura táctil.</p> <p>Fomentar el aprendizaje, desde la propia experiencia.</p>		
Espacios	Recursos y materiales	Agrupamientos	Productos		
Aula medusa	Recursos TIC, <i>Power Point</i> (anexo 2) y vídeo (anexo 1)	Gran grupo y grupos homogéneos	Información con las características		
Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación		
Observación sistemática	Listas de control Diario de clase	Debate	Heteroevaluación		

Sesión 2: Atrevámonos a crear					
Actividad 3: “¡Sentando nuestras bases para la creación!”				Duración: 15 minutos	
En esta actividad el docente o la docente, les dará una serie de recomendaciones al alumnado anotadas en folios, que sirven de base para la creación de la partitura táctil.					
Actividad 4: “¡Comienza el florecimiento de nuestra creación!”				Duración: 40 minutos	
<p>En la primera parte de esta actividad, el profesor o la profesora, les explicará al alumnado, lo que deben de realizar, poniéndoles para ello un ejemplo, de modo que les explique, que deben de crear figuras, con sus respectivos significados, teniendo en cuenta los contenidos que se han impartido en los meses anteriores. Para ello, el docente les pondrá un ejemplo creado por él o ella mismo o misma.</p> <p>El tiempo restante de la clase, el alumnado deberá de crear mínimo dos figuras con sus respectivos significados, teniendo en cuenta todo lo comentado con anterioridad.</p>					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01	Competencias	AA y SIEE	Estándares de aprendizaje	4
Contenidos			Objetivos didácticos		
<p>1. Representación gráfica de los parámetros del sonido.</p> <p>7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.</p>			<p>Fomentar el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Fomentar el autoaprendizaje</p> <p>Fomentar el aprendizaje de las partitura táctiles a través de la propia experiencia</p>		
Espacios	Recursos	Agrupamientos	Productos		
Aula de Música	Apuntes de la profesora (anexo 3) y material escolar	Gran grupo Trabajo individual	Parte individual de la partitura táctil		
Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación		
Observación sistemática Análisis del proceso	Listas de control Diario de clase	Creación de la parte individual de la partitura táctil	Heteroevaluación Autoevaluación		

Sesión 3: La confianza y la empatía es nuestro poder					
Actividad 5: “¡Seguimos regando nuestra creación!”				Duración: 20 minutos	
<p>En esta actividad, el profesor o la profesora les indicará al alumnado que deben de agruparse por grupos de máximo 5 personas, para realizar la siguiente micro-actividad:</p> <p>En cada grupo, cada componente le enseñará al resto de sus compañeros y compañeras la propuesta individual, donde uno de los componentes del grupo debe apuntarlas, y debe ver si dos o más miembros del grupo han repetido la figura y el significado, o si han repetido la figura pero con significado diferente. En caso de que lo comentado anteriormente suceda, el grupo debe tomar una decisión consensuada para decidir, valga la redundancia, cual es el significado que le van a dar a la figura.</p>					
Actividad 6: “¡Escuchemos y respetemos! La decisión consensuada siempre es mejor”				Duración: 35 minutos	
<p>Teniendo en cuenta lo realizado en la actividad anterior, el docente o la docente le pedirán al alumnado que creen dos figuras más con sus correspondientes significados, teniendo en cuenta que no se repitan dentro de cada uno de los grupos.</p>					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01	Competencias	AA, SIEE y CSC	Estándares de aprendizaje	4
Contenidos			Objetivos didácticos		
1. Representación gráfica de los parámetros del sonido.			Fomentar el autoconocimiento y la autoestima		
7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.			Fomentar el aprendizaje de las partituras táctiles a través de la propia experiencia		
Espacios	Recursos y materiales		Agrupamientos	Productos	
Aula de Música	Material escolar y apuntes de la profesora (anexo 4)		Grupo homogéneo	Creaciones grupales	
Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación		Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación	
Observación sistemática	Listas de control		Creaciones grupales	Heteroevaluación	
Análisis del proceso	Diario de clase			coevaluación	
	Registro anecdótico				

Sesión 4: ¡Qué preciosidad, qué ilusión! Vivan las creaciones y nuestro hilo conductor					
Actividad 7: “¡Vivan las creaciones y sus resultados!”				Duración: 20 minutos	
<p>En esta actividad el profesor o la profesora comenzarán a anotar en la pizarra todas las figuras con sus correspondientes significados, creadas por el alumnado, y dividirá la clase en dos grupos, cada uno de ellos, compuestos por 10 alumnos y alumnas.</p> <p>A continuación, cada uno de los grupos procederá a elegir qué figuras con sus correspondientes significados, que se encuentran en la pizarra, quieren elegir para la creación de su partitura táctil.</p>					
Actividad 8: “¡Qué bonito se ve en nuestro hilo conductor!”				Duración: 35 minutos	
<p>En esta actividad el alumnado comenzará a dibujar, recortar, etc..., las figuras que serán utilizadas en la partitura táctil. De igual modo, el alumnado comenzará a pegar las figuras en la sogá, que será el hilo conductor para la representación de la partitura táctil.</p>					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01	Competencias	AA, SIEE y CSC	Estándares de aprendizaje	4
Contenidos			Objetivos didácticos		
7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.			<p>Fomentar la autoestima y el autoconocimiento</p> <p>Fomentar la cooperación</p>		
Espacios		Recursos y materiales	Agrupamientos	Productos	
Aula de Música		Material escolar Soga	Grupo homogéneo	<p>Creación final de la partitura táctil</p> <p>Construcción de la partitura táctil en la sogá</p>	
Técnicas de evaluación		Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación	
Observación sistemática Análisis del proceso		Diario de clase Listas de control Registro anecdótico	Debate Elecciones	heteroevaluación	

Sesión 5: La belleza y la sencillez es parte de nosotros					
Actividad 8: "¡Qué bonito se ve en nuestro hilo conductor!"			Duración: 15 minutos		
En esta actividad el alumnado comenzará a dibujar, recortar, etc..., las figuras que serán utilizadas en la partitura táctil. De igual modo, el alumnado comenzará a pegar las figuras en la soga, que será el hilo conductor para la representación de la partitura táctil.					
Actividad 9: "¡Qué preciosidad lo que se ha escrito!"			Duración: 40 minutos		
En esta actividad los dos grupos de alumnos y alumnas formados anteriormente, comenzarán a escribir en una cartulina, la partitura táctil, incluyendo los símbolos con sus respectivos significados.					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01	Competencias	AA, SIEE y CSC	Estándares de aprendizaje	4
Contenidos			Objetivos didácticos		
1. Representación gráfica de los parámetros del sonido.  7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.			Fomentar el autoconocimiento y la autoestima		
Espacios	Recursos y materiales		Agrupamientos	Productos	
Aula de Música	Material escolar Soga Cartulina		Grupo homogéneo	Construcción de la partitura táctil en la soga  Visualización de la partitura táctil en la cartulina	
Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación		Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación	
Observación sistemática  Análisis del proceso	Diario de clase Listas de control Registro anecdótico		Escritura	Heteroevaluación  Coevaluación	

Sesión 6: Llegó el momento de poner en práctica y despegar					
Actividad 10: “¡Si seguimos este paso todo saldrá bien!”			Duración: 10 minutos		
En este caso el o la docente, les entregará unos apuntes al alumnado, donde se especifique cómo se debe llevar a cabo la interpretación de la partitura táctil.					
Actividad 11: “¡Comencemos a ensayar!”			Duración: 45 minutos		
En este caso, el alumnado comenzará a ensayar la partitura que ellos mismos han diseñado de la siguiente manera:					
<p>1. El alumnado se dividirá en dos grupos, (5 alumnos y alumnas en cada uno de los grupos), dentro de los grupos formados en las actividades anteriores.</p> <p>2. Uno de los grupos cogerá el hilo y comenzará a ensayar la partitura táctil y el otro grupo ayudará a sus compañeros y compañeras, observando dicha partitura y mirando si el otro grupo se encuentra interpretándola correctamente.</p> <p>Cuando este grupo haya terminado, se cambiarán los roles, y el grupo que se encontraba interpretando, pasará a hacer el rol de ayudante, y el que se encontraba ayudando, pasará a ser el intérprete.</p>					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01 SMUS02C02 SMUS02C03	Competencias	AA, SIEE y CSC	Estándares de aprendizaje	4, 6, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 22 y 27
Contenidos			Objetivos didácticos		
<p>6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición.</p> <p>7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.</p> <p>3. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.</p> <p>3. Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.</p> <p>4. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora.</p>			<p>Fomentar el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Fomentar la creatividad a través de la interpretación</p>		

Espacios	Recursos y materiales	Agrupamientos	Productos
Patio o zonas comunes	Apuntes del profesor (anexo 5) Partitura táctil Instrumentos La voz La soga	Gran grupo Grupo homogéneo	Interpretación de la partitura
Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación
Observación sistemática Análisis del proceso	Diario de clase Listas de control Registro anecdótico	Interpretación	Heteroevaluación Coevaluación

Sesión 7: La unión hace la fuerza y eso es lo que vamos a demostrar					
Actividad 11: "¡Comencemos a ensayar!"			Duración: 15 minutos		
<p>En este caso, el alumnado comenzará a ensayar la partitura que ellos mismos han diseñado de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado se dividirá en dos grupos, (5 alumnos y alumnas en cada uno de los grupos), dentro de los grupos formados en las actividades anteriores.</li> <li>2. Uno de los grupos cogerá el hilo y comenzará a ensayar la partitura táctil y el otro grupo ayudará a sus compañeros y compañeras, observando dicha partitura y mirando si el otro grupo se encuentra interpretándola correctamente.</li> </ol> <p>Cuando este grupo haya terminado, se cambiarán los roles, y el grupo que se encontraba interpretando, pasará a hacer el rol de ayudante, y el que se encontraba ayudando, pasará a ser el intérprete.</p>					
Actividad 12: "¡Qué sucede si nos unimos!"			Duración: 40 minutos		
Esta actividad va a constar en que todo el alumnado va a realizar el papel de intérprete y en este caso, se va a realizar la interpretación de la partitura táctil, creando una coreografía entre los dos grupos que han sido creados en sesiones anteriores.					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01 SMUS02C02 SMUS02C03	Competencias	AA, SIEE y CSC	Estándares de aprendizaje	4, 6, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 22 y 27
Contenidos			Objetivos didácticos		
<p>6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición.</p> <p>3. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.</p> <p>3. Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.</p> <p>4. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora</p>			<p>Fomentar el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Fomentar la creatividad a través de la interpretación</p> <p>Fomentar la creatividad en la interpretación</p>		

Espacios	Recursos y materiales	Agrupamientos	Productos
Patio o zonas comunes del centro	Apuntes del profesor Partitura táctil Soga Los instrumentos La voz	Grupo homogéneo Gran grupo	Interpretación de la partitura.
Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación
Observación sistemática Análisis del proceso	Diario de clase Listas de control Registro anecdótico	Interpretación	Heteroevaluación coevaluación autoevaluación

Sesión 8: Demostremos todo el esfuerzo realizado y su resultado final.					
Actividad 13: "¡Preparación para nuestra actuación final!"			Duración: 40 minutos		
En esta actividad se pretende que el alumnado siga realizando el mismo proceso que en la actividad anterior, pero además deben de preparar y ensayar con los recursos y los objetos que van a utilizar para la actuación final.					
Actividad 14: "¡Llegó el gran momento!"			Duración: 15 minutos		
El alumnado realizará el mismo proceso que en actividades anteriores, pero en este caso este ensayo será especial ya que se realizará a la hora del recreo, por lo tanto se realizará delante de otros alumnos y alumnas y de otros docentes, e incluso delante del equipo directivo.  Esta actuación será grabada para posteriormente colgarlo en el <i>Facebook</i> del colegio.					
Especificaciones					
Criterio	SMUS02C01 SMUS02C02 SMUS02C03 SMUS02C010	Competencias	AA, SIEE, CSC y CD	Estándares de aprendizaje	4, 6, 12, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 27, 50 y 51
Contenidos			Objetivos didácticos		
<p>6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición.</p> <p>3. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.</p> <p>3. Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.</p> <p>4. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora</p> <p>1. Manejo básico de las herramientas tecnológicas para grabar, reproducir, crear e interpretar música, para editar audio y vídeo o para generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Valoración de las posibilidades que ofrecen las tecnologías.</p> <p>2. Participación en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización,</p>			<p>Fomentar el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Fomentar el compañerismo y la empatía</p>		

escenificación, difusión, etc.).			
Espacios	Recurso y materiales	Agrupamientos	Productos
Patio o zonas comunes del centro	Partitura táctil Instrumentos La voz Soga Cámaras de vídeo micrófonos	Grupo homogéneo  Gran grupo	Interpretación de la partitura táctil  Grabación de la actuación
Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación	Tipos de evaluación
Observación sistemática  Análisis del proceso  Encuesta al alumnado	Diario de clase  Listas de control  Escala de valoración  Registro anecdótico	   Interpretación	heteroevaluación  autoevaluación  coevaluación

### 3.4. Educación en valores

Como se ha podido comprobar en las tablas que han sido expuestas anteriormente, la educación en valores se ha intentado trabajar en cada una de las actividades, desde diferentes enfoques como los que se van a mencionar a continuación:

- Rechazo a los prejuicios: este valor, se intenta trabajar con el alumnado desde el punto de vista de la no discriminación y el no ofrecerle una posibilidad a un compañero o una compañera, porque tenemos una concepción o un prejuicio sobre esa persona.

Por lo tanto, desde este enfoque, se intenta que el alumnado que en algunas ocasiones es rechazado o rechazada, tenga una oportunidad para mostrarse a los demás compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la otra perspectiva (persona que rechaza porque tiene prejuicios sobre la otra persona) es también positivo, puesto que aquel alumnado que juzga o que ha juzgado tiene la oportunidad de conocer más a la persona y de pedir disculpas, si es necesario.

- Fomento de una convivencia democrática y participativa: desde este valor, se intenta que el alumnado tenga la oportunidad de participar en mayor medida, que lo que pudiera participar en cualquier otra circunstancia, bien porque sea tímido o tímida o desde otro punto, porque tengan miedo al fracaso y a las burlas de sus compañeros y compañeras por ello, este valor se incluye en actividades grupales y en actividades donde hay que participar obligatoriamente, para dar igualdad de oportunidades a todo el alumnado.
- Convivencia en igualdad entre hombres y mujeres: desde este punto, se intenta añadir un valor más a lo que se había comentado anteriormente, sobre la participación en clase, intentando añadir y conseguir que tanto las mujeres como los hombres tengan los mismos derechos y no se les discrimine en ciertas actividades por pertenecer a un sexo u otro.

Concretamente para poder llevar a cabo este valor, se intenta realizar grupos equilibrados entre chicos y chicas, para que convivan en clase y para que desde algunas de las actividades que han sido propuestas en esta Situación de Aprendizaje, aprendan que no es equivalente pertenecer a un sexo o a

otro, para poder realizar actividades, siendo un ejemplo de ello, la actividad propuesta para la interpretación de la partitura.

- Tolerancia y cooperación: desde este valor, se intenta que el alumnado aprenda que nadie es más que nadie, es decir, que en primer lugar todos los miembros del grupo deben trabajar en la misma medida, puesto que el trabajo es de todos y todas. De igual forma, también deben de aprender a ser tolerantes y pacientes, o sea, que si por ejemplo hay un alumno o alumna que no entiende alguna explicación o alguna actividad en concreto deben de explicárselo y no darle de lado, puesto que nadie se merece una humillación o discriminación por no entender algo.
- Respeto a las opiniones y actuaciones de los demás: desde este punto de vista, se intenta que el alumnado entienda que nadie se merece la burla de nadie, por hacer algo diferente o por tener diferente punto de vista. Por todo ello, desde las actividades relacionadas con la creación y la interpretación de la partitura táctil, se intenta que el alumnado entienda y aplique este valor, por ello la mayoría de las actividades se realizan en grupos y para ello siempre antes de empezar se les recordará una frase al alumnado que es la siguiente: “lo que no me gusta que me hagan, yo no se lo haré a los demás”.
- Importancia del silencio: este valor en concreto, está relacionado con algunos de los contenidos, especialmente ligados con los criterios de evaluación elegidos para el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje, ya que este es el valor que sustenta a todos los demás.

Por eso, este contenido aparece en casi todas las actividades que se han propuesto, ya que en primer lugar deben de escuchar al profesor o profesora, para poder realizar con rigurosidad las tareas y actividades marcadas y en segundo lugar, deben de escucharse entre ellos y ellas y esto implica que haya silencio y que no hablen todos a la vez, para que se puedan conseguir buenos resultados.

### **3.5. Atención a la diversidad**

#### **3.5.1. Actividades de refuerzo**

Para esta opción de actividades se van a llevar a cabo los siguientes pasos y procesos:

- Con respecto a la primera actividad, en la que se introduce el tema sobre el que versa esta Situación de Aprendizaje, las partituras táctiles, se intentará pasar unos apuntes con el mismo contenido que aparece en el *Power Point*, pero en este caso explicado más al detalle y con diferentes palabras, para aquel alumnado que presente dificultades y no pueda entenderlo.
- En referente a la segunda actividad, se le pedirá a alguno o alguna de los componentes del grupo que de manera individualizada ayude a su compañero o compañera, a realizar la búsqueda a través de los recursos TIC, ya que le cuesta buscar información a través de estos tipos de recursos. De igual modo, también se les pedirá a los alumnos y alumnas que forman el grupo, que este alumno o alumna que presenta dificultades, sea en esa actividad en concreto el portavoz o la portavoz del grupo.
- Teniendo en cuenta, las actividades donde el profesor o la profesora indica las pautas para la creación como para la interpretación en grupo de la partitura táctil, en este caso, el docente o la docente, escribirá unas pautas diferentes para el alumnado que presenta dificultades, de modo que el alumno o la alumna, pueda realizar la actividad igual que el resto de sus compañeros y compañeras.

Por último a la hora de realizar la actuación final y por tanto todas las actividades relacionadas a la interpretación de la partitura táctil, el alumno o la alumna que presenta dificultades, participará igual que el resto de la clase, pero en este caso en concreto, realizará menos movimientos y menos baile que el resto del grupo.

#### **3.5.2. Actividades de ampliación**

Para llevar a cabo este tipo de actividad, se les pedirá a aquellos alumnos y alumnas que hayan superado los objetivos propuestos para el desarrollo de esta Situación de

Aprendizaje, que realicen las siguientes dos actividades, que se encuentran relacionadas con lo impartido en este 3º trimestre en clase.

- La primera de ellas consiste en realizar una partitura táctil, no es necesario el movimiento, intentando reproducir el estilo musical con el que más se identifiquen, como puede ser por ejemplo el *Beat Box*. En la actividad deben de escribir la partitura.
- La segunda actividad consiste en grabarse en vídeo produciendo la partitura anteriormente compuesta, y enviar el vídeo al correo del profesor o de la profesora.

### **3.6. Evaluación del alumnado**

En esta Situación de Aprendizaje y en el desarrollo de las actividades, el profesor o la profesora, evaluará no tanto el resultado final, sino el proceso de creación de la partitura. En el caso de la interpretación, al alumnado se le evaluará la participación activa que tenga y que demuestre a la hora de los ensayos y de la actuación final.

Para la evaluación se tendrán en cuenta diferentes aspectos como son:

- Tratamiento de evaluación: en esta Situación de Aprendizaje, el tratamiento de la evaluación será formativa, ya que, el alumnado a medida que va realizando actividades irá recibiendo retroalimentación. De igual modo, ellos mismos se calificarán en algunas actividades.
- Técnicas de evaluación: se utilizarán 3 tipos de técnicas diferentes. En un primer momento se llevará a cabo la observación sistemática, puesto que, es una manera de controlar de forma directa las acciones que realiza el alumnado, por otro lado se utilizará el análisis del proceso, y por último se realizará una encuesta al alumnado, de manera que el profesor o la profesora pueda adquirir información respecto a cómo se ha visto el alumnado en la realización de las diferentes actividades.
- Herramientas de evaluación: se va a hacer uso de 4 tipos de herramientas de evaluación, como son:
  - Diario de clase del profesorado: esta herramienta será utilizada por el docente o la docente, para adquirir información acerca de la

implicación del alumnado en las actividades y llevar un control de las actividades que están realizando.

- Listas de control: es una manera que tiene el profesor o la profesora para llevar el control de cuántos alumnos y alumnas asisten a las clases con regularidad y también aquellos alumnos o alumnas que no asisten los días previos a las exposiciones, o el propio día de la realización final de la actividad.
- Escala de valoración: va a ser consensuada junto con el alumnado.
- Registro anecdótico: a través de este registro el profesor o la profesora puede comprobar la actitud y el comportamiento de los alumnos y las alumnas en clase.
- Instrumentos de evaluación: se va hacer uso de 2 instrumentos de evaluación que corresponden con:
  - Interpretación de la partitura: este instrumento de evaluación le servirá al profesorado para evaluar si el alumnado ha alcanzado desarrollar los criterios de evaluación 2 y 3 que aparecen expuestos en el currículo de Música en su totalidad o si por el contrario hace falta trabajarlo de nuevo en el siguiente año más en profundidad.
  - Creación de la partitura táctil: este instrumento de evaluación se evaluará desde la vertiente individual y desde la vertiente colectiva y servirá de guía para que el docente pueda evaluar si el alumnado ha alcanzado en su totalidad el criterio de evaluación 1 o si por el contrario no lo ha alcanzado y si ha sido trabajado parcialmente.
- Tipos de evaluación según el agente: se utilizarán 3 tipos de evaluación los cuales son:
  - Heteroevaluación: el profesorado, a través de sus diferentes anotaciones y de las notas de algunos trabajos, individuales o colectivos, evaluará al alumnado.
  - Autoevaluación: al finalizar las actividades programadas para el desarrollo de esta Situación de Aprendizaje, se les realizará un cuestionario al alumnado a través de la herramienta de *Google* en el que cada alumno y alumna, tendrá que evaluarse, teniendo en cuenta, cada una de las actividades que se han realizado.

- Coevaluación: en este caso, el alumnado deberá evaluarse entre sí, teniendo en cuenta los trabajos colectivos realizados en clase.

### **3.7. Evaluación de la Situación de Aprendizaje “Creando todo desde cero”**

En primer lugar esta Situación de Aprendizaje se encuentra desarrollada bajo el bloque que aparece en el currículo de Música relacionado con la “Interpretación y la creación”, que en este caso en concreto va a tratar sobre el temario relacionado con la partitura táctil, donde en ella se van a desarrollar una serie de actividades que están enfocadas a la interpretación final de este tipo de partituras y para ello el alumnado va a llevar un proceso progresivo en las actividades.

Por otra parte, los resultados finales y la evaluación final del desarrollo de esta Situación de Aprendizaje se van a realizar a través de dos procesos diferentes que se corresponden con:

- En primer lugar, se sacará a través del programa hojas de cálculo de *Google*, la nota media de la clase para comprobar si los resultados finales en conjunto de todo el grupo han sido positivos o negativos. Posteriormente, dependiendo del resultado final que ofrezca esta evaluación el profesor o la profesora se planteará primero si el tema es adecuado y en segundo lugar si debe realizar otro tipo de actividades.
- En segundo lugar, se realizará una evaluación conjunta con el alumnado, de forma que el alumnado se autoevalúe y el docente también los evalúe individualmente y en conjunto. De igual forma se tendrá en cuenta, los resultados de la escala de valoración que había sido consensuada con el alumnado.

Por otro lado se va a utilizar una encuesta que se le realizará al alumnado en el que tenga que evaluar la Situación de Aprendizaje que ha sido llevada a cabo en el tercer trimestre de modo que en ella se realizarán preguntas como las siguientes:

- ¿Te ha parecido interesante las actividades planteadas en esta Situación de Aprendizaje?

- ¿Te ha gustado la Situación de Aprendizaje? En caso de que la respuesta sea no, explicar porqué.
- ¿Qué aspectos cambiarías o mejorarías de esta Situación de Aprendizaje?
- Valora del 1 al 10 cada una de las actividades propuestas, teniendo en cuenta el contenido, la forma en que se ha llevado a cabo la actividad y lo que les ha aportado a cada uno o una las actividades personalmente.
  - Actividad 1: ¡Vamos a adentrarnos en un mundo nuevo de partituras diferentes!
  - Actividad 2: ¡Seguimos descubriendo más sobre este mundo!
  - Actividad 3: ¡Sentando nuestras bases para la creación!
  - El proceso se repetiría hasta llegar a la última actividad ( actividad 14)
- ¿Qué conclusión y qué sensación final obtienes de esta Situación de Aprendizaje?

Los resultados finales de todos estos procesos, determinarán si la Situación de Aprendizaje “Creando todo desde cero” ha resultado positiva para el alumnado, o si por el contrario a través de ella, no se han logrado los objetivos esperados.

#### 4. Reflexión a modo de conclusiones sobre el TFM y sobre las competencias desarrolladas en él

En primer lugar, debo de decir que esta modalidad de trabajo de práctica educativa la he elegido porque me parece una modalidad interesante para desarrollar en un Trabajo Final de Máster, por dos motivos. El primero de ellos es que me ha ayudado a fijarme en las leyes y estar pendiente de ellas para poder desarrollar la programación didáctica anual y posteriormente la Situación de Aprendizaje “Creando todo desde cero” y en segundo lugar me ha ayudado a saber expresar en diferentes contenidos y en diferentes tablas mis pensamientos acerca de la asignatura de Música y de lo que quiero desarrollar en ella siempre teniendo en cuenta que el alumnado es lo importante y teniendo presente que mi labor y la de todos los docentes de Música es muy importante sobre todo en el curso de 2º de la ESO.

Al hilo de lo comentado en la frase anterior y teniendo en cuenta que tuve que observar con detenimiento la programación didáctica anual programada por la profesora que imparte clases de Música en el CEO Andrés Orozco, me he percatado que las situaciones de aprendizaje planteadas no ayudan a que el alumnado se interese en la asignatura de Música principalmente porque aunque los temas de las situaciones de aprendizaje en un primer momento parezcan atractivos, posteriormente y observándolos más en profundidad resultan lo contrario de lo expuesto, por eso, mi trabajo en un primer momento se ha basado en el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se desarrollen algunos de los temas propuestos en las situaciones de aprendizaje planteadas por el centro y otros temas englobados en sesiones de otras situaciones de aprendizaje, que desde mi punto de vista considero que pueden ser atrayentes para el alumnado, como la Situación de Aprendizaje que he desarrollado en la tercera parte de este trabajo.

La Situación de Aprendizaje que he desarrollado la he elegido ya que en ella, se engloban todos los temas que se han llevado a cabo anteriormente en el resto del curso y por otro lado fue elegida ya que concretamente en esta Situación de Aprendizaje se desarrolla la creatividad del alumnado tanto en la creación como en la interpretación.

Por otro lado, se han expuesto, desarrollado y trabajado 3 criterios de evaluación con sus respectivos contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y competencias. Los criterios de evaluación que se han desarrollado están englobados dentro del bloque I “Interpretación y creación”, pero ninguno de ellos ha sido trabajado en su totalidad. En relación a los criterios de evaluación también he de comentar que me ha costado elegirlos y desarrollarlos ya que en muchas ocasiones dentro de una misma sesión o de una sola actividad se podían impartir diferentes criterios de evaluación y me era complicado realizar una elección, aunque en el caso concretamente de la Situación de Aprendizaje desarrollada, el criterio de evaluación que más se usó fue el criterio número 1.

Por otro lado, en el desarrollo de estas situaciones de aprendizaje he intentado que en cada una de las actividades se incluyeran diferentes competencias, que en este caso iban más enfocadas a las competencias de Aprender a Aprender (AA), las competencias Sociales y Cívicas (CSC) y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Por último debo de indicar que en el desarrollo de este trabajo y desde el comienzo de él, he indicado en todo momento y he intentado reflejar en cada una de las actividades dos puntos importantes: El primero de ellos tiene relación a los agrupamientos, que en casi todas las situaciones de aprendizaje y concretamente en la última de ellas que fue la Situación de Aprendizaje que se llevó a cabo con el alumnado en el mes de junio y tiene relación con el temario de las partituras táctiles, se intentó que fueran agrupamientos homogéneos o trabajo en gran grupo, ya que se intenta que el alumnado se ayuden entre ellos y ellas y por otro lado se ha intentado que el alumnado entienda y trabaje diferentes valores a través de las actividades, que van relacionados en todo momento a la buena convivencia, al compañerismo, a la empatía y sobre todo al respeto.

A la hora de realizar este Trabajo Final de Máster he desarrollado una serie de competencias que se encuentran indicadas dentro de las competencias del Máster y estas son:

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales, motivaciones y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje: esta competencia la he puesto en práctica sobre todo en la segunda parte del

trabajo ya que conociendo al alumnado con el que iba a desarrollar las situaciones de aprendizaje, fui aplicando diferentes estrategias sobre todo y como se nombra en la competencia teniendo en cuenta sus motivaciones.

- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje: esta competencia la he desarrollado sobre todo al tener en cuenta que en clase había un alumno que tenía hipoacusia y por lo tanto realizando o generando otro tipo de actividades o las mismas pero con diferentes aspectos, para que este alumno en concreto pudiera desarrollar las actividades de igual manera que sus compañeros y compañeras.
- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana: esta competencia, como he mencionado anteriormente en la reflexión, la he llevado a cabo de manera que en cada una de las actividades he intentado que el alumnado trabajase los valores, pero sobre todo me ha servido a mí misma para darme cuenta de cuáles son los valores que tengo y que quiero transmitir y de qué forma se los voy a hacer llegar al alumnado.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas: esta competencia la he desarrollado de forma que antes de comenzar a escribir el trabajo he observado leyes, programaciones didácticas y diferentes documentos que me han servido de base para posteriormente redactar la programación didáctica anual y la Situación de Aprendizaje. Concretamente con respecto a la primera parte de la competencia me he dado cuenta que Música no es una asignatura que se encuentra en el currículo para rellenar, sino que es una asignatura importante y que como tal se debe de tratar, intentando desde la posición de docente que el alumnado pueda entender a través de la música diferentes valores que les sirvan para su día a día y para su futuro.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes: esta competencia me ha servido para en primer lugar saber cómo actuar con el alumnado y en segundo lugar para darme cuenta de lo que puedo trabajar o de lo que puedo cambiar o mejorar de lo que ya está propuesto, como ha sido en este caso con la programación

anual de Música planteada en el CEO Andrés Orozco y los cambios que le he intentado dar para que fuera más atrayente para el alumnado.

- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo elaborando materiales educativos, aplicando propuestas innovadoras: esta competencia la he ido interiorizando a lo largo de la creación de este trabajo dándome cuenta que el currículo de Música es la base principal de la que hay que partir para construir programaciones, situaciones de aprendizaje, etc., por eso en mi caso me he basado en los tres primeros criterios de evaluación que se encuentran englobados dentro del bloque de “Interpretación y creación” y a través de ellos he hecho el desarrollo del trabajo, concretamente la parte 3 donde tenía que desarrollar la Situación de Aprendizaje.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones: esta competencia como ya he comentado anteriormente, la he ido desarrollando a lo largo del trabajo y concretamente con respecto a la competencia decir que en un primer momento me percaté de problemas de estructuración en los temarios que se impartían al alumnado, por ello en mi programación didáctica anual he intentado solventar estos problemas estructurando los temas en diferente orden y con un desarrollo distinto.

## 5. Bibliografía

Documentos legislativos.

Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*, publicado en BOE núm.3, el 3 de enero de 2015.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, *por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad autónoma de Canarias*, publicado en BOC núm.169, el 28 de agosto de 2015, 169-4018.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, *por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el bachillerato en la comunidad autónoma de Canarias*, publicado en BOC núm.136, el 15 de julio de 2016,17046-19333.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa*. Boletín oficial del estado, Madrid, España, 10 de diciembre de 2013. Recuperado el 7 de Junio de 2020 de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>.

Programaciones y proyectos

Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (sin fecha). *Normas de organización y funcionamiento del CEO Andrés Orozco (curso 2017-2018)*. Recuperado el 7 de junio de 2020 de: <https://ceoandresorozco.jimdofree.com/proyecto-educativo/normas-de-organizaci%C3%B3n-y-funcionamiento/>.

Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (sin fecha). *Proyecto educativo de Centro. (Curso 2019-2020)*. Recuperado el 7 de junio de 2020 de: <https://ceoandresorozco.jimdofree.com/proyecto-educativo/proyecto-educativo-del-centro/>

Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. *Proyecto de Gestión (curso 2019-2020)*. Recuperado el 7 de junio de 2020 de: <https://ceoandresorozco.jimdofree.com/proyecto-educativo/proyecto-de-gesti%C3%B3n/>

Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (sin fecha). *Programación didáctica de la asignatura de Música. CEO Andrés Orozco (curso 2019-2020)*. Recuperado el 7 de Junio de 2020 de <https://ceoandresorozco.jimdofree.com/secundaria/>

Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (sin fecha) *Programación General Anual del CEO Andrés Orozco (curso 2019-2020)*. Recuperado el 7 de Junio de 2020 de: <https://ceoandresorozco.jimdofree.com/proyecto-educativo/programaci%C3%B3n-general-anual/>

Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (sin fecha). *Programación didáctica de 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)-Prácticas Comunicativas y Creativas. CEO Andrés Orozco (curso 2018-2019)*. Recuperado el 7 de junio de 2020 de <https://ceoandresorozco.jimdofree.com/secundaria/>

Cabeza, F. (2020). La partitura desbordada (otras materialidades de la notación musical). *Sulpontichelo*. (72) Recuperado el 7 de junio de 2020 de: <http://3epoca.sulponticello.com/la-partitura-desbordada-otras-materialidades-de-la-notacion-musical/#.XtFFLzpKiM8>.

Rodríguez, G.P. (sin fecha). Nomenclatura de los menceyatos cantores, guanertematos y actuales municipios canarios (*Tenerife*) *Arafo en el siglo XXI*. *elcanario.net* Recuperado el 7 de junio de 2020 de <http://elcanario.net/Benchomo/nomenclaturamenceyatos21.htm>

# Anexos

**Anexo 1:**

Vídeo referido a las partituras táctiles:

<https://www.youtube.com/watch?v=CFmu6ZdecqY>.

**Anexo 2: Power Point.**

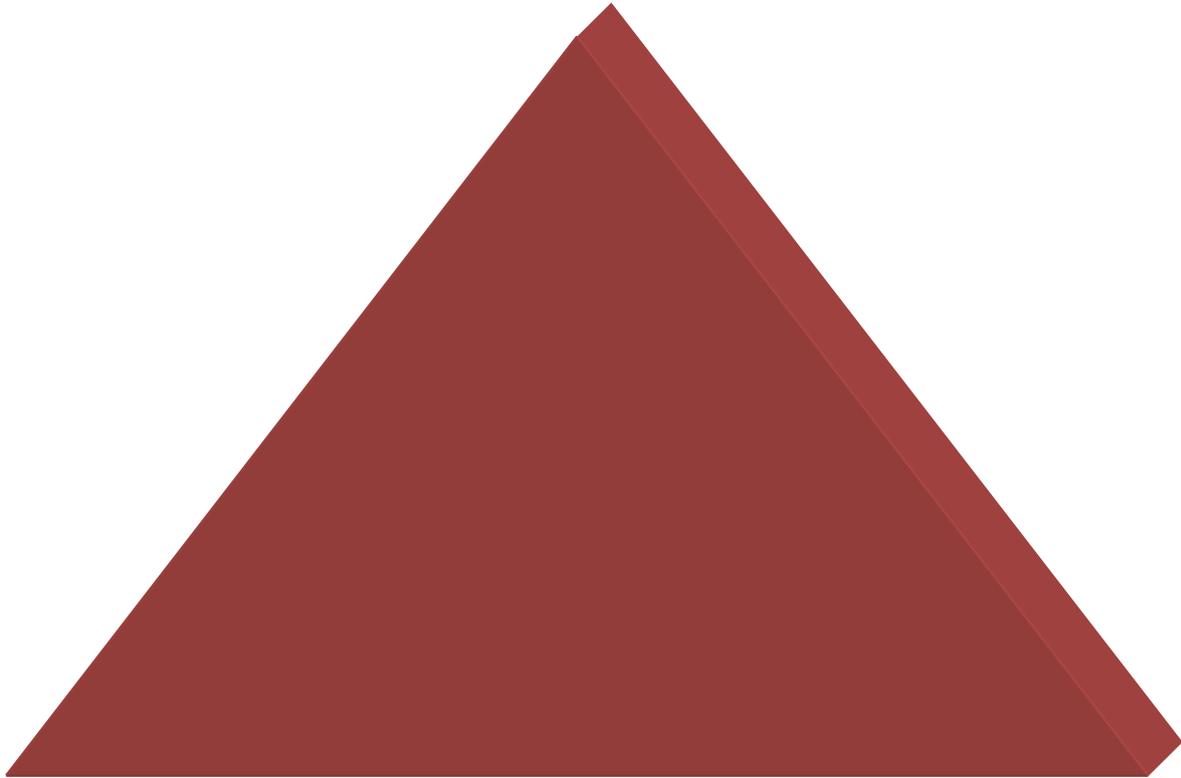
# Partituras Táctiles

Nueva manera de entender la  
notación.

**Anexo 3: Recomendaciones que sirven para la creación de las partituras táctiles:**

1. Se deben trabajar los contenidos teóricos, trabajados y explicados en clase.
2. Deben aparecer los instrumentos realizados en actividades anteriores.
3. Deben de haber mínimo 8 figuras o elementos que tengan pensado utilizar, para la realización de la partitura táctil.
4. Deben aparecer sonidos reconocidos en los paisajes sonoros, que sean sencillos porque se deben de realizar posteriormente con la voz.

**Anexo 4: Ejemplos para la creación de las partituras:**



**Imagen1: Triángulo.**

Se hace un ritmo en un compás.

Ejemplo de ritmo: Tata- Ta.



**Imagen 2: Imagen de un árbol.**

Se realiza el sonido de un paisaje sonoro, con la voz.

Sonido del cantar de un pájaro: Pío-pío

**Anexo 5: Recomendaciones y pautas que sirven de base para realizar la interpretación de la partitura táctil.**

1. Todo el alumnado debe de colaborar de manera colectiva, ayudándose y respetándose entre unos y unas y otros y otras.
2. Deben de dividirse en dos grupos de 10 personas y posteriormente deben de dividirse en grupos más pequeños de 5 personas.
3. Deben de colocar un atril con la partitura táctil creada.
4. Deben de colocarse en un espacio amplio y dejar espacio entre unos y unas y otros y otras.
5. Todos deben de coger la soga.
6. Se tienen que aprender de memoria el camino y los movimientos que tienen que hacer a la hora de la interpretación de la partitura táctil.